

PRÁCTICA SOCIAL

Fortalecimiento de capacidades político- organizativas para aportar al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL



Angie Lizeth Ardila Matamoros, María Andrea Bastilla Ayala

Trabajo de grado para obtener el título de Trabajadora Social

Director

Eduardo Ramírez Gómez

Sociólogo, especialista en Gerencia Pública

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2018

Dedicatoria

A Dios quien ha guiado mi proceso de formación y me permitió seguir a pesar de las dificultades.

A mis padres, Elsa y Raúl quienes fueron la más fuerte motivación en mi proceso de formación.

A mi hermano Raúl David, quien es una de las personas más importantes de mi vida e influyó en mi decisión de querer estudiar esa maravillosa carrera. A mi hermana Stefany, quien quiero y aprecio y deseo que sea muy exitosa.

A mi novio Sergio Mendoza, por brindarme su amor y apoyo incondicional y ser una maravillosa persona. A mis Amigos quienes aprecio y admiro por las maravillosas personas que son.

Y a las demás personas que estuvieron presentes y me brindaron su apoyo en mi proceso de formación profesional.

Angie Lizeth Ardila Matamoros.

Dedicatoria

A Dios.

Muy especialmente a todas las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Es una prueba de que, si se puede salir adelante, en este caso, mediante el fortalecimiento de las capacidades propias de cada ser humano y como grupo.

A mis padres Carlos y Evelia, mis hermanos Anny y Carlos, mis sobrinos Alejandro, Juan Martín y la bebe. Es mi familia, a quienes les reconozco que siempre estarán conmigo.

A la persona que me brindo las herramientas emocionales necesarias para continuar en esta última etapa de mi carrera: JD.

María.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres quienes brindaron el apoyo emocional y económico en mi proceso de formación, a mis hermanos y familiares quienes me acompañaron en este proceso me ayudaron de alguna manera para seguir.

Agradezco al Profesor Eduardo Ramírez, quien nos dirigió de manera excelente buscando ofrecer una ayuda real a las Mujeres de la Asociación y contribuir a nuestro enriquecimiento profesional.

A las mujeres de ASOMUPOVUL, quienes nos abrieron las puertas para intervenir en su dinámica social, buscando aportar a la solución de sus problemáticas sociales.

A mis Amigas de la universidad, en especial a mi compañera de proyecto María Bastilla, quien fue muy dedicada y logramos mantener la amistad, a pesar de los momentos tensionantes.

A mis demás profesores de toda la carrera, quienes aportaron significativamente en mi proceso de formación profesional.

Angie Lizeth Ardila Matamoros.

Agradecimientos

En primer lugar, a Dios, que me ha permitido llegar hasta esta etapa de mi vida, todo se lo debo a él.

A mis padres Carlos y Evelia, que son los encargados de suministrar el apoyo emocional y económico necesario para poder hacerme profesional.

A las mujeres de ASOMUPOVUL: Sandra, Alix, Alba, Janeth, de manera muy especial por el compromiso y permitir que insertemos nuestra intervención en sus vidas.

A Angie Ardila mi amiga, colega, la mejor compañera de proyecto que pude haber elegido.

Agradezco su tolerancia y paciencia, las dos sabemos que no fue fácil.

Al profesor Eduardo Ramírez, por aceptar ser nuestro director del proyecto y guiarnos en todo el proceso de aprendizaje, no sólo en ésta última etapa, sino durante toda la carrera.

A todas las personas que participaron y aportaron a construir esta práctica social.

María.

Tabla de contenido

Introducción	16
1. Marco referencial	19
1.1. Marco teórico-conceptual	19
1.2. Marco normativo.....	29
2. Contexto general y específico.....	34
3. Caracterización de la Asociación.....	38
3.1. La Asociación en el contexto local	38
3.1.1. La Asociación.	40
3.1.2. Misión y visión.	41
3.1.3. Funciones de ASOMUPOVUL.	42
3.1.4. Organigrama.	42
3.2. Las personas en el contexto local.....	43
4. Caracterización	45
4.1. Diagnóstico	45
4.1.1. Metodología del diagnóstico.....	45
4.1.2. Identificación de necesidades o problemas.....	48
4.1.3. Identificación de factores.....	51
4.1.4. Pronóstico.	55
4.1.5. Identificación de recursos.	56
4.1.6. Determinación de prioridades.....	57
4.1.7. Estrategias de acción.....	58
4.1.8. Análisis de contingencia.	61

PRÁCTICA SOCIAL	10
4.2. Justificación	63
4.3. Objetivos	65
4.3.1. Objetivo general.....	65
4.3.2. Objetivos específicos.....	65
4.4. Proceso metodológico de intervención	66
4.5. Descripción del proceso de intervención	66
1.2.1. Etapa de formulación y organización de componentes estratégicos de ASOMUPOVUL.	66
1.2.2. Etapa de formación para el fortalecimiento de capacidades técnicas, políticas y organizativas.....	67
1.2.3. Etapa de planeación y gestión de vínculos estratégicos para la generación de recursos.	70
4.6. Aspectos éticos.....	74
4.7. Análisis del proceso llevado a cabo	75
5. Evaluación.....	79
5.1. Logros	79
5.2. Dificultades	80
6. Propuesta de intervención	81
6.1. Cronograma general.....	87
6.2. Resultados	88
6.3. Evaluación.....	96
7. Conclusiones y recomendaciones	99
Referencias bibliográficas.....	103

Lista de tablas

Tabla 1: Estrategias de acción ASOMUPOVUL.....	58
Tabla 2: Análisis de contingencia de las estrategias.....	61
Tabla 3: Estrategias de intervención primer objetivo.....	82
Tabla 4: Estrategias de intervención segundo objetivo.....	83
Tabla 5: Estrategias de intervención tercer objetivo.....	85

Lista de figuras

Figura 1: Localización geográfica de Aratoca.....	38
Figura 2: Organigrama de ASOMUPOVUL.....	43
Figura 3: Cronograma General.....	87
Figura 4: Integrantes del grupo focal.....	98

Lista de apéndices

(Los apéndices están adjuntos en el CD y puede visualizarlos en base de datos de la biblioteca UIS).

Apéndice A. Registro de observación.

Apéndice B. Formato entrevista individual semi estructurada.

Apéndice C. Formato entrevista comunitaria.

Apéndice D. Formato de encuesta.

Apéndice E. Cartografía social.

Apéndice F. Radicado propuesta Alcaldía de Aratoca.

Apéndice G. Documentos convenio con la UTS.

Apéndice H. Proyecto productivo.

Apéndice I. Evaluación.

RESUMEN

TÍTULO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES POLÍTICO- ORGANIZATIVAS PARA APORTAR AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES PERTENECIENTES A ASOMUPOVUL*¹.

AUTORAS: ANGIE LIZETH ARDILA MATAMOROS, MARÍA ANDREA BASTILLA AYALA**².

PALABRAS CLAVES: DESARROLLO LOCAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN, CAPACIDADES POLÍTICO- ORGANIZATIVAS.

DESCRIPCIÓN:

ASOMUPOVUL es una organización, de carácter civil, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social que se conforma con el objetivo de dar soluciones y salidas alternativas a las necesidades económicas, sociales, culturales, educativas, recreativas, de empleo, vivienda que viven las mujeres en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Aratoca, conformada por sesenta mujeres. La propuesta *“Fortalecimiento de capacidades político- organizativas para aportar al mejoramiento continuo de la calidad de vida de mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres Cabeza de Hogar y Población Vulnerable del Municipio de Aratoca-Santander”*, pretende que desde la intervención del trabajo social se potencialicen o se desarrollen capacidades de autogestión, participación, acción, solución y organización de las mujeres asistentes al taller de confecciones identificado como grupo focal de la Asociación. El taller de confecciones es producto del esfuerzo de éste grupo por capacitarse en el oficio y poder llegar a realizar labores que les generen ingresos económicos.

De esta manera, la propuesta de intervención surge como resultado a un diagnóstico previo en el que se da cuenta la importancia de las problemáticas político- organizativas que afectan a las mujeres como asociación. Por consiguiente, el plan de trabajo se desarrolla con capacitaciones, acciones participativas, gestión de vínculos, formación de gestoras y la propuesta de creación de un proyecto productivo por parte de ellas para que así puedan generar ingresos propios y dar un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

¹ Trabajo de grado.

² Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Eduardo Ramírez Gómez, Sociólogo, especialista en Gerencia Pública.

SUMMARY

TITLE: STRENGTHENING OF POLITICAL – ORGANIZATIONAL CAPACITIES TO CONTRIBUTE TO CONTINUOUS IMPROVEMENT OF THE QUALITY OF LIFE OF ASOMUPOVUL’S WOMEN*³.

AUTHORS: ARDILA MATAMOROS ANGIE LIZETH, BASTILLA AYALA MARÍA ANDREA**⁴

KEY WORDS: LOCAL DEVELOPMENT, SOCIAL PARTICIPATION, MANAGEMENT, POLITICAL – ORGANIZATIONAL CAPACITIES.

DESCRIPTION:

ASOMUPOVUL is an organization, of a civil nature, nonprofit, with common utility and social interest conformed to the objective to give solutions and alternative outputs to the financial needs, social, cultural, educational, recreational, employment, living place that live the women in vulnerability conditions of this municipality, conformed by sixty women. The proposal “*Strengthening of political – organizational capacities to approve the continuous improvement the quality of life of women that belongs to the women head of home association and vulnerable population of Aratoca – Santander Municipality*” it pretends that since social work intervention potentiate or to develop capacities of self-management, participation, action, solution and organization of women assistants of clothing workshop identified like a focal group association. The clothing workshop is the product of effort of this group to qualify in the office and be able to perform works that generates incomes. In this way, the intervention proposal arises as a result of previously diagnosis in which it realizes the meaning of political – organizational problematic that affect the women as association. Therefore, the work plan is developed with training, participatory action, link management; manager training and the proposal of create a productive project by them so that they can generate own revenue and so give a contribution to improvement the quality of life of their own families.

³ Degree work.

⁴ Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Eduardo Ramirez Gómez, Sociologist, specialist in Public Management.

Introducción

La pobreza es una condición, de la cual, según el DANE 2016, el 17.8% es multidimensional y el 28.0% es monetaria en la población colombiana. Entre sus múltiples causas y consecuencias, la desigualdad social y la inequitativa repartición de riquezas se encuentran presentes en ésta dinámica. Son innumerables las problemáticas que se desencadenan, repercutiendo en el núcleo de la sociedad: la familia. Según Spicker,

... el Banco Mundial define a la pobreza como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (1990: 26). Su línea de pobreza –el modo de calcular la pobreza más empleado a nivel internacional– está basada en una cifra arbitraria (uno o dos dólares diarios) y se utiliza para identificar la pobreza en referencia al nivel general de vida que debe ser alcanzado con ese ingreso. (p, 295)

A partir de la anterior información, una familia que reciba menos dos dólares diarios (5.706 pesos colombianos), se considera que se encuentra en condición de pobreza. Hay que dejar claro que las necesidades básicas de una familia se deben estudiar por sus factores, por ejemplo: el número de integrantes en una casa, la edad y necesidades individuales de las personas, ya que con estos dos, varía el valor objetivo del Banco Mundial para clasificar la pobreza.

Las necesidades de las familias no siempre son iguales, pero lo cierto es que cuando algo no funciona desestabiliza a todos los miembros. La familia puede presentar problemas emocionales, de comunicación, distintos tipos de violencia, desigualdades, en lo económico, entre otros. Por estas y muchas razones, las personas se ven obligadas a organizarse por una misma causa o necesidad, con el fin de lograr una mejora en dicha problemática.

PRÁCTICA SOCIAL

En este contexto, se crea una asociación de mujeres con familias en condición de vulnerabilidad, ubicadas en el municipio de Aratoca- Santander, conformando lo que hoy día es ASOMUPOVUL, con la intención de realizar proyectos que permita generar ingresos que aporten a la solución de necesidades básicas como: alimentación, educación, recreación, vestimenta, y como fin último, la obtención de una vivienda propia y estabilidad laboral. Además, estas mujeres están comprometidas con la formación integral de cada una de ellas, y así poner límite a una generación de pobreza y marginalidad.

La propuesta de intervenir en el fortalecimiento de las capacidades político- organizativas surge como una necesidad para que las mujeres puedan organizarse y emprender proyectos, tal como lo exponen en la misión de la Asociación, y así aportar a mejorar las relaciones dentro de la Asociación (fortalecimiento de la capacidad de gestión: formación de gestoras sociales, mejorar las relaciones de comunicación en el grupo, organizar el rol de cada una en la asociación, reforzar el aprendizaje de ellas como ciudadanas, mujeres comprometidas, empoderadas y con iniciativa de participación) y fuera (vínculos institucionales públicos y privados, aporte de ingresos con actividades de solidaridad). De esta manera, el propósito de la práctica social, ha sido que ASOMUPOVUL cuente con un proyecto productivo formulado y presentado por sus integrantes, gracias al proceso de fortalecimiento de capacidades político- organizativas y, por lo tanto, aporte al mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

En éste documento se plasma el proceso llevado a cabo y el resultado de la práctica social, compuesta por un marco teórico, conceptual y normativo, que ayuda a ubicar el rumbo y sentido de la realización de ésta, orientada desde el Desarrollo Local como alternativa para superar condiciones de inequidad generadas, entre otras, por falta de atención del Estado. Así mismo, se

PRÁCTICA SOCIAL

encuentra la información general del municipio de Aratoca y detallada de ASOMUPOVUL para mostrar la influencia del contexto municipal hacia la Asociación.

A manera de diagnóstico, se presenta el análisis situacional respectivo, realizado mediante la metodología tradicional del Trabajo Social, y que permitió proponer un plan de intervención acorde a las necesidades de la Asociación y el beneficio de sus integrantes.

Por último, se exponen los resultados obtenidos a partir de la ejecución de las actividades de la propuesta de intervención, para así demostrar qué cambios se presentaron en la realidad de ASOMUPOVUL.

Es de resaltar la participación activa de las integrantes de la Asociación, esto como muestra de superación y de la inconformidad de las personas al no poder acostumbrarse a una vida permeada por la pobreza en todas sus miradas. La necesidad de aportar pequeñas y grandes cosas a las poblaciones más vulnerables, marca un horizonte desde la intervención del Trabajo Social.

1. Marco referencial

1.1. Marco teórico-conceptual

Según Berger & Luckmann (1972) “La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva, el hombre es un producto social” (p. 82), es decir, tanto el conocimiento y la realidad están determinados socialmente y, en definitiva, las interacciones son el fundamento de lo social. En esta medida la intervención comunitaria propicia un estudio de realidades sociales, las cuales se deben abordar de manera participativa para comprender la sociedad y así generar un cambio social.

Es por esto que el abordaje de las problemáticas que vivencian las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL, requiere una apropiación teórica en torno al enfoque de derechos humanos y el enfoque de desarrollo local tomando la participación de los actores sociales como estrategia para llevar a cabo acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

Se empieza a enfatizar en el enfoque de Derechos Humanos, el cual, busca proteger y hacer efectivos los Derechos Humanos. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en este enfoque “las personas son reconocidas como actores clave en su propio desarrollo, en lugar de ser receptores pasivos de productos y servicios” (2017). Esto hace que la participación de los actores sociales sea determinante en su proceso de desarrollo, por lo cual se considera como un medio y una meta para lograr objetivos en búsqueda de un bienestar común.

PRÁCTICA SOCIAL

De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano de la ONU (2000), el propósito del enfoque de derechos humanos se enmarca en analizar las desigualdades que presentan problemas en un proceso determinado de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias e injusto reparto de poder que obstaculiza el proceso. Así pues, la apropiación de este enfoque implica potenciar la capacidad de acción de la población, así como promover la responsabilidad para actuar y producir cambios en la realidad social.

Es de notar que el enfoque basado en Derechos Humanos se centra en la realización de los derechos de las poblaciones excluidas y marginadas, esto considerando que no se puede evidenciar un mejoramiento continuo de la calidad de vida sin el reconocimiento de los Derechos Humanos y sus principios. También, un proceso de desarrollo basado en este enfoque requiere una visión holística del entorno facilitando una respuesta integrada a los problemas de desarrollo que afectan diversas dimensiones de la realidad social.

Dentro del enfoque de Derechos Humanos, la ejecución de procesos participativos es determinante en el logro de objetivos y resultados significativos que aporten al bienestar de una determinada comunidad. Dichos procesos deben estar anclados a la planificación acciones, que aporten a un bienestar común, así mismo a la asignación de roles y cumplimiento de responsabilidades y el deber de exigir el cumplimiento de sus derechos ante el Estado. También se plantea el fortalecimiento de la cohesión social y de las capacidades de las personas como medio para posibilitar procesos participativos que generen una transformación social.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009), las capacidades de las personas son el medio para planificar y lograr objetivos, en tal sentido, el desarrollo de capacidades es el camino para alcanzar dichos medios. En efecto, el fortalecimiento de capacidades puede entenderse como la habilidad de los individuos, las organizaciones y la sociedad para llevar a cabo funciones que busquen la solución de

PRÁCTICA SOCIAL

problemáticas, el establecimiento y logro de metas que busquen contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Este proceso implica la creación de estrategias acertadas para la disminución de la pobreza y aumentar la autonomía de los actores sociales, promoviendo el aprendizaje, impulsando la capacidad de acción, aumentando el capital social y creando entornos propicios para incorporar el comportamiento personal y social.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009), a la luz de evidenciar un fortalecimiento integral de las capacidades de los actores sociales, se determinan los siguientes componentes:

- Responsabilidad-Motivación-compromiso y liderazgo: Las estrategias pensadas a partir de la información, educación y comunicación promueven un sentido de responsabilidad para la realización de los Derechos Humanos, de igual manera aportan a la creación de soluciones concretas para diversas problemáticas que afectan el bienestar de las personas.
- Autoridad: este aspecto es concerniente a la legitimidad de las acciones de las personas o grupos cuando se toman medidas que tengan como objetivo dar solución a problemáticas que estén vulnerando los derechos humanos de las personas.
- Acceso a los recursos y control de estos: Los recursos humanos y económicos deben converger para que se puedan llevar a cabo acciones en defensa del cumplimiento de los derechos humanos y para la generación del desarrollo.

En el contexto de ASOMUPOVUL, se deben llevar a cabo acciones que demanden el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres de la asociación, para ello es necesario que sean actores sociales de su propio desarrollo, por medio de la planificación de estrategias que requieran la participación de todas las integrantes de la Asociación. Esto sin antes hacer un

PRÁCTICA SOCIAL

reconocimiento de los Derechos Humanos e incluir recursos humanos, como los conocimientos prácticos, teóricos, el tiempo y compromiso, entre otros.

A partir de la ejecución de estrategias pensadas de manera participativa, en defensa de los derechos humanos y haciendo uso de los recursos de manera integral, se propicia un desarrollo a nivel local. Según la Organización Internacional de Trabajo (2004), este se define como:

Un proceso de desarrollo participativo que estimula las asociaciones entre los principales actores sociales públicos y privados en un territorio definido, permitiendo tanto el diseño como la implementación de una estrategia de desarrollo común, que haga uso de los recursos y ventajas competitivas locales en un contexto global con el objetivo de crear trabajo decente y estimular la actividad económica. (Pág.29)

Según la ONU (2017), el enfoque de Desarrollo Local, es caracterizado por los grupos de personas que integran los programas que se basan en este, como lo son personas marginadas, desfavorecidas y excluidas. Así mismo, este proceso de desarrollo es de propiedad local y los programas tienen como objetivo reducir las disparidades. También, el análisis de la situación se utiliza para identificar las causas inmediatas, subyacentes básicas de los problemas de desarrollo. Finalmente, dentro de un proceso de desarrollo local, las alianzas estratégicas son desarrolladas y sostenidas para propiciar los recursos necesarios.

Es entonces como se establecen las estrategias del enfoque de Desarrollo Local, teniendo en cuenta que para evidenciarlo se deben llevar a cabo iniciativas y acciones que responden a la necesidad de integrar las dimensiones económicas, sociales, políticas e institucionales del desarrollo a nivel local. Como lo referencia la OIT (2004), el desarrollo local se hace efectivo por medio de:

- Participación y diálogo social: es indispensable que los actores sociales se involucren en el proceso de su desarrollo territorial, ya que por medio de la participación y la cohesión social

PRÁCTICA SOCIAL

se fomenta la innovación y la creación de redes y actividades sociales. De esta manera, la formulación e implementación de una estrategia pensada colectivamente por los actores locales en búsqueda de un bienestar local, garantiza la sostenibilidad del proceso de desarrollo y la solución de las necesidades locales (Gasser, Salzano, Di Meglio, & Lazarte-Hoyle, 2004).

- Asociaciones públicas y privadas: teniendo en cuenta que se requiere la movilización de recursos locales es necesario el establecimiento de asociaciones con actores públicos o privados o aquellos sin fines de lucro, esto permitirá la convergencia hacia una programación de inversiones entre los diferentes actores locales (Gasser, Salzano, Di Meglio, & Lazarte-Hoyle, 2004).

- Territorio: la importancia del territorio es determinante para el proceso del desarrollo local, los actores sociales de un mismo territorio poseen un mayor conocimiento de sus necesidades y los recursos con los que cuentan, además el territorio promueve la creación de comunidad, lo cual es indispensable en el proceso, de igual forma el territorio permite la interacción social, económica y política de los actores sociales, también, el territorio es el escenario ideal para que se genere una voz local en nombre de los actores sociales (Gasser, Salzano, Di Meglio, & Lazarte-Hoyle, 2004).

Para comprender el concepto de Desarrollo Local, se hace imprescindible definir lo local, término que va más allá de un espacio geográfico e implica interpretar el comportamiento de la comunidad que hace parte de este mismo.

Según Dollfus (1997),

... lo local toma en cuenta la posición geográfica de un determinado lugar, además implica el espacio en que se vive y donde se desarrollan actividades cotidianas y de vecindad y se da un interrelacionamiento. Así mismo, considera que es uno de los niveles de participación en la vida del

PRÁCTICA SOCIAL

ciudadano. En este sentido, lo local se determina entonces como el lugar donde la gente vive y se crean relaciones donde se puede generar participación comunitaria (p. 61).

De igual forma María José Aguilar (1994) en su libro *“La acción social a nivel municipal”*, define lo local como “una dimensión social donde se pueden detectar mejor las necesidades y los problemas, lo que permite hacer partícipes a las personas en la toma de decisiones” (p. 33); de esta manera se posibilita uno de los propósitos de toda política social, el cual se resume en conseguir el apoyo y la participación de los usuarios. Entendiendo esto, la intervención en el ámbito local permite acercarnos de manera más concreta a la realidad y conocer las problemáticas que afectan la dinámica social de una comunidad e implementar estrategias participativas de mejoramiento en búsqueda de un bienestar social común.

En este orden de ideas, la participación de la comunidad es indispensable para que se evidencie un desarrollo local, pero ¿Qué es comunidad?

Pues bien, Según Zygmunt Bauman (2001),

... la comunidad representa aquel tipo de mundo al que no podemos acceder, puesto que representa un lugar cálido en donde se puede contar con la buena voluntad propia y el apoyo mutuo de todas las personas. Se representa como un paraíso donde todo es perfecto, y las relaciones interpersonales se forjan con total armonía (p.7).

Para Tonnies (1974) la comunidad se representa en la naturaleza de las cosas, puesto que la comunidad racional humana implica el estar juntos y representar una unidad originaria, esto significa entonces ser conforme a la naturaleza. Para él, la separación de los seres orgánicos o de los hombres, representa un distanciamiento de la comunidad en general, lo cual se traduce al concepto de sociedad.

La teoría de la sociedad construye un círculo de hombres que, como en la comunidad, también conviven pacíficamente, pero no están unidos sino esencialmente separados, mientras que en la

PRÁCTICA SOCIAL

comunidad permanecen unidos a pesar de todas las separaciones, en la sociedad permanecen separados a pesar de todas las uniones (p.65).

En efecto, es válido decir que la comunidad representa el fundamento de la vida en común, donde convergen diferentes pensamientos, hay apoyo mutuo y se propicia un bienestar común llevando a cabo acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida por medio de la unión y la participación de todas las personas.

En esta medida, la intervención comunitaria en las localidades implica fortalecer el tejido comunitario e implementar estrategias participativas. De este modo la participación aparece como un elemento clave para la resolución de problemáticas teniendo en cuenta que mediante la cooperación se atribuye un rol protagónico a los actores sociales, buscando como fin último la autogestión de todos los niveles de vida social.

En este contexto, la participación comunitaria se entiende como “el conjunto de acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo local y pueden contar con el apoyo o no del Estado” (González, 1995).

En esta medida, la participación como proceso implica adoptar diversas cualidades específicas, como se cita en Seller (2004), estas se resumen en:

... querer, refiriéndose a que los habitantes tomen conciencia respecto de sus problemas y la comprensión de los aspectos que los explican; saber, en la medida de que reconocen sus capacidades y se comprometen para transformar la realidad; y poder, tomando decisiones basadas en la creatividad y la innovación. De tal manera, la comunidad es protagonista y propietaria de su cambio, como sujeto de acción. (Pág. 109)

Es entonces como la participación comunitaria tiene por objeto “mostrar cómo los valores, prácticas y actitudes culturales tienen una repercusión en el sentido de integración, cooperación

PRÁCTICA SOCIAL

y emancipación de los individuos y las comunidades, que les conduce a orientar sus acciones” (UNESCO, 2014). Lo que determina el poder que tienen la comunidad y su cultura para lograr el fortalecimiento de su entorno y propiciar un progreso social y un desarrollo.

Por otra parte, un sujeto importante de los procesos de desarrollo local y participación comunitaria son las organizaciones de base. Estas resultan de la “vinculación de las personas entorno a necesidades y objetivos comunes y son manejadas por las propias personas que las constituyen, las cuales participan activamente en la definición y solución de los problemas” (Ribeiro & Barbosa, 2003).

Se debe agregar que, las organizaciones de base, como lo es ASOMUPOVUL, en búsqueda de solucionar problemáticas a nivel local y llevar a cabo procesos que contribuyan a un bienestar en común, necesitan fortalecer y desarrollar capacidades de acción colectiva y autogestión comunitaria por medio de procesos participativos, evidenciando un aprendizaje colectivo.

En lo que respecta a la Autogestión Comunitaria, como se cita en Pérez (2016), hace referencia a “todas las opciones de auto organización social y comunitaria donde la comunidad misma, tome en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades”. (p. 69) Entendiendo esto, los procesos de autogestión determinan el buen funcionamiento de las organizaciones de base y denotan la cohesión, el apoyo mutuo y el resultado de la participación de los actores sociales.

Ahora bien, existen características de las comunidades que permiten realizar procesos significativos en conjunto, como lo es el Aprendizaje Colaborativo. Este enfoque resulta de la adquisición de nuevo conocimiento por medio del intercambio y la interpretación colectiva de diferentes experiencias, esto implica reflexionar y explorar nuevas formas de hacer y desarrollar procesos.

PRÁCTICA SOCIAL

Según el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (2010), el aprendizaje colaborativo involucra aprender en colectividad, haciendo y experimentando nuevas formas de generar conocimiento. Este enfoque, se basa en una visión y percepción de conocimientos compartidos para que su accionar esté dispuesto a implementar nuevas estrategias organizativas de análisis.

Así pues, el enfoque de aprendizaje colaborativo sigue el principio metodológico:

Acción- Reflexión- Compartir- Acción

Dicha metodología permite interactuar y reflexionar, continuamente de manera crítica y colectiva las experiencias, lo que conlleva a desarrollar capacidades comunicativas. Lo anterior se puede ver evidenciado por medio de diferentes técnicas, como los diálogos personales en discusión de un tema determinado, debates o aportes reflexivos de un tema por medios electrónicos, investigaciones grupales, reconocimiento de experiencias y talleres participativos de trabajo.

Según Gratton & Erickson (2007), el aprendizaje colaborativo se logra por medio de la ejecución de tareas colaborativas complejas, que a su vez generan la construcción de relaciones y la implementación de prácticas distintivas para llevar a cabo experiencias. De esta manera, las conductas colaborativas al interior de un equipo determinado permiten maximizar la eficacia de los procesos.

En este contexto, cabe hacer referencia del enfoque del Diálogo de Saberes, el cual promueve, según Salas (2013), “la construcción social del conocimiento mediante el intercambio de ideas, sentires, imágenes, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la plenitud de la vida” (P. 135).

PRÁCTICA SOCIAL

Este referente metodológico permite reconstruir y conocer la realidad social de manera compartida para transformarla y mejorarla, atribuyendo gran importancia a cada una de las percepciones de los actores sociales que se involucren en diferentes procesos participativos.

El Diálogo de Saberes, según Guiso (2000), se entiende como “un tipo de hermenéutica colectiva, donde la interacción caracterizada por lo dialógico recontextualiza y resignifica los dispositivos pedagógicos e investigativos que facilitan la reflexividad y la construcción de sentidos de los procesos, acciones, saberes, historias y territorialidades” (P. 2).

Desde esta perspectiva, el enfoque de Diálogo de Saberes se caracteriza por propiciar la investigación de la realidad social por medio de la auto comprensión y la comprensión de diferentes experiencias vividas a partir de procesos participativos. De esta manera, su metodología parte de reconocer al otro como actor social de la realidad en la que se encuentra, y a los humanos como seres que se construyen en su relación con el otro y con el mundo.

En este contexto, cabe resaltar el pensamiento de Paulo Freire (2009), quien propone la educación popular, centrándose en el ser humano como un ser consciente y comprensivo, con capacidades críticas y autónomas, las cuales le permitan actuar en libertad. Así pues, se espera que su accionar sea trascendente y transformador, donde pueda recrear y conocer la realidad en la que se encuentra inmerso. En síntesis, se trata de reconocer al ser humano como un ser histórico, social y cultural, que no está solo, sino en relación con el mundo y con otros.

El concepto de educación popular propuesto por Freire, reconoce al otro como actor social y sujeto responsable de su propio destino, frente a esto propone el establecimiento de relaciones horizontales entre diferentes sujetos. En este sentido, el diálogo de saberes resulta fundamental para propiciar procesos comunicativos donde los demás sujetos puedan comprender mutuamente y construir un conocimiento colectivo en búsqueda de mejorar la realidad social.

PRÁCTICA SOCIAL

Así pues, se puede afirmar que a partir de procesos participativos se propicia un conocimiento más acertado de la realidad social a intervenir, por medio de la transferencia de diferentes conocimientos y el intercambio de ideas; esto a su vez permite que los actores sociales se apropien de dicha realidad y propongan alternativas de solución para mejorarla.

1.2. Marco normativo

El reconocimiento social, político, económico y cultural de la mujer, se logra con una serie de acontecimientos que contribuyeron a que hoy en día se pueda hablar de los Derechos de la Mujer y que se reconozca en sus distintas circunstancias de serlo: cabeza de hogar, campesina, rural, indígena, afro, gitana, entre otras. Por consiguiente, existen mecanismos internacionales, nacionales y locales que protegen y garantizan los Derechos Humanos, y en especial, de las mujeres, los niños y las niñas, entendiendo que fueron tipos de población históricamente violentados.

Es importante relacionar los mecanismos con la intensidad del proceso llevado a cabo, para verificar que el proceso cuenta con respaldo legal y que se está teniendo en cuenta lo que puede ofrecer el Estado para las poblaciones en condición de vulnerabilidad. La normatividad, además, contribuye a dar una dirección organizada al proceso, tener presente lo que está permitido legalmente, es decir, los alcances que puede tener y las limitaciones.

Sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el documento global que estipula los Derechos básicos que tienen los seres humanos, como la igualdad, la no discriminación, la vida, el no sometimiento a la esclavitud ni torturas, reconocimiento jurídico, la protección legal, al amparo frente a la vulneración de los Derechos, a la no detención

PRÁCTICA SOCIAL

arbitraria, a la escucha, a la inocencia, a la privacidad, libre residencia, al asilo político, a la nacionalidad, a formar una familia, a la propiedad, a pensar o tener creencias diferentes, a la libre expresión, libertad de asociación, a la elección, a la seguridad social, al trabajo, al descanso, a un nivel de vida adecuado, a la educación, a la vida cultural, a un orden social que garantice el cumplimiento de los Derechos, a ejercer los Derechos con respeto a la comunidad.

De esta manera, se da un análisis con las condiciones de vida de ASOMUPOVUL, determinando que existe vulneración de Derechos, en los que se encuentra el Derecho a la igualdad de condiciones, a la escucha y respuesta del Estado, a la libertad de expresión y a un nivel de vida adecuado.

En este sentido, es necesario dar una mirada a los mecanismos de protección de Derechos Humanos como la Organización de las Naciones Unidas ONU con: la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, Comisión de DDHH, el Alto Comisionado, el Sistema Interamericano de DDHH. En el contexto, las mujeres de la Asociación, expresan haber recibido hace tres años la visita de la ONU, pero solamente para brindar unos talleres de formación personal a las mujeres.

Sin embargo, es pertinente aclarar que a nivel internacional se han hecho esfuerzos por parte de la ONU, para fomentar la igualdad de oportunidades y de desarrollo de las mujeres en el mundo, por ejemplo, los Derechos civiles, económicos, culturales, además de los planes para el desarrollo de la mujer rural. No obstante, cada país avanza a su rumbo, por lo tanto, es necesario verificar cómo estos entes realizan veeduría para el cumplimiento de los Pactos, Convenciones, Protocolos, entre otros, que se han realizado con el ánimo de garantizar el efectivo goce de los Derechos Humanos.

PRÁCTICA SOCIAL

Dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el año 2000, 189 países de Naciones Unidas acuerdan priorizar el promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, como objetivo 3 de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Si bien, éstos objetivos tenían vigencia hasta el año 2015, ya se han propuesto los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde el 2016 y tienen caducidad hasta el 2030, por lo tanto, es indispensable tenerlos en cuenta para saber qué se pretende realizar en el tema de mujeres y desarrollo. Los ODS, se define como “un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad” (PNUD, 2018), basados en los Objetivos del Desarrollo del Milenio, éstos aumentan por el cambio en las dinámicas, mostrando una gran preocupación, en especial, por el cambio climático.

En los ODS, apuesta a erradicar la pobreza y el hambre, tener salud y bienestar, acceder a educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria- innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz- justicia e instituciones sólidas, alianzas para lograr los objetivos. Así bien, se incluye en la agenda el tema de desarrollo de la mujer, se puede optar por realizar propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres de ASOMUPOVUL, encaminado por el cumplimiento de los ODS.

Frente a lo anterior, “Colombia se compromete a fortalecer las políticas de igualdad de género, eliminar las disparidades de género en la educación, reducir el desempleo de las mujeres e implementar un plan para poner fin a la violencia de género” (ONU MUJERES, 2018). Con esta propuesta, se busca dar cumplimiento no sólo al objetivo 5 (igualdad de género), sino de manera transversal a todos los puntos del ODS.

PRÁCTICA SOCIAL

De esta misma manera, a nivel nacional a través del tiempo se han creado leyes para aportar a mejorar las condiciones de las mujeres. Por ejemplo, la Ley 28 de 1932, mediante la cual se reconocen los derechos civiles de la mujer en Colombia, más conocida como la de la “emancipación económica de la mujer”. Esta Ley permite demostrar que, a pesar de realizar la unión con un hombre, las mujeres siguen teniendo su libertad económica. Es importante reproducir los Derechos Civiles en ASOMUPOVUL, ya que infortunadamente existen prejuicios de estereotipos de género que dificultan el libre desarrollo económico de las mujeres en Aratoca, por imaginarios como “la mujer no puede trabajar”, “la mujer no puede tener ingresos económicos superiores al hombre”, “la mujer debe estar en la casa” entre otras opiniones dichas por las integrantes.

A partir de la Reforma Constitucional 1936 que permitió que la mujer pudiera ser elegida en los Consejos Municipales, en los cuales podría prestar servicios a la comunidad, además se le concedió a la mujer campesina un lugar en la educación para formarlas como maestras, se puede dar otra visión al concepto de mujer, permitiéndola ser más libre, recibir educación, participar políticamente, contribuir a la sociedad.

Hasta el momento, la Constitución Política de Colombia de 1991, es la Ley superior fundamental del Estado, la cual cobija a toda la nación, por lo tanto, ASOMUPOVUL debe apoyarse en sus Derechos, Deberes y mecanismos de protección para exigir al Estado lo que legalmente le corresponde, sin ningún tipo de discriminación, el Estado debe dar respuesta a las necesidades y Derechos vulnerados, así mismo, como Asociación cumplir con sus Deberes y ser ciudadanas comprometidas con el desarrollo de su región. También, existen los Derechos Colectivos que ellas pueden hacer uso para lograr cumplir sus objetivos como Asociación.

A pesar de que los problemas fundamentales de ASOMUPOVUL son la economía, hay que tomar acciones para mejorarla como lo es la capacitación en procesos de formación y así puedan

PRÁCTICA SOCIAL

desempeñarse en una labor específica. La Ley 731 de 2002, establece acciones para mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales y su afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales, además de su inclusión en procesos de formación y de participación social, económica y política.

Por último, y para entrar en la política pública, se encuentra la Ley 823 de 2003 que establece el marco institucional para la orientación de políticas que garanticen la equidad y la igualdad de oportunidades para las mujeres en Colombia.

La más reciente, se construye en el documento CONPES SOCIAL 2013,

... atendiendo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, en septiembre de 2012, el Gobierno Nacional lanzó los Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres y del Plan integral para garantizar una vida libre de violencias, constituyéndose en el referente para el diseño y puesta en marcha de acciones sostenibles para la superación de brechas y la transformación cultural, que en el horizonte de los próximos 10 años, contribuyan al goce efectivo de los derechos de las mujeres en nuestro país. (CONPES, 2013)

La política ha sido modificada de manera generacional por distintas administraciones políticas, pero han consensuado en que,

... las principales problemáticas que siguen afectando a las mujeres en Colombia, tales como dificultades para generación de ingresos y empleo decente, baja participación política, altos niveles de violencias basadas en género, problemas para el acceso a la salud sexual y reproductiva y a la educación, o demoras injustificadas en la protección de sus derechos al interior de las instancias competentes; incluso, las líneas de política y las acciones formuladas han sido similares. Estas políticas han estado alineadas a los compromisos internacionales suscritos por Colombia y a los planes de acción de las conferencias internacionales de Naciones Unidas sobre la mujer, que han sido el principal derrotero a nivel mundial para promover la igualdad para las mujeres y su incorporación plena al desarrollo. (Plazas, 2012)

PRÁCTICA SOCIAL

En los *Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres* básicamente se busca asegurar el goce de los Derechos sin importar el tipo de población en el que se encuentra la mujer colombiana.

En Santander, la Política pública de Mujer y Equidad de Géneros (2010-2019), tiene un plan que puede favorecer y que incluye a las mujeres de ASOMUPOVUL, comprendido por los siguientes temas: educación para el reconocimiento y realización de los derechos de las mujeres, trabajo digno y remuneración equitativa, participación política y representación para la autonomía de las Mujeres, Santander sin violencias contra las mujeres, Santander promueve el derecho de las mujeres a la salud sexual y reproductiva con equidad de género, comunicación y cultura que reconozca y revalorice las diversidades para el desarrollo de Santander, hábitat, seguridad alimentaria y ambiente.

En el Municipio de Aratoca, dentro del Plan Municipal de Desarrollo PMD (2016- 2019), se tratan cuatro ejes centrales: ambiente y estructura, social e incluyente, integración regional para el crecimiento económico y turístico como estrategia para la paz duradera, y el buen gobierno. Se describe en gran medida el diagnóstico del municipio y a pesar de que las propuestas son generosas y ambiciosas con la población, hasta el momento no se han reflejado cambios en los aspectos que se menciona.

2. Contexto general y específico

PRÁCTICA SOCIAL

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, la pobreza extrema y la pobreza disminuyó durante el periodo 2010-2014, de tal manera que, según el DANE 2013 "...en este periodo el coeficiente de Gini se redujo de 0,56 a 0,539; la tasa de pobreza presentó una reducción de 10 puntos porcentuales, al pasar de 39 % a 29,3 %; y la pobreza extrema cayó de 13,5 % a 8,4 %. Esto significó que salieran 2,4 millones de personas de la pobreza y 1,5 millones de la pobreza extrema" (PND, 2014- 2018). Sin embargo, hay una gran brecha de desigualdad que toma su mayor porcentaje en la división imaginaria de clases sociales pero existentes en la realidad del país. También, es evidente que la situación de la población rural presenta mayor condición de pobreza "... la pobreza es mayor en las zonas rurales, 42,8 %, mientras que en las zonas urbanas es de 26,9 % (cifras a 2013)" (PND, 2014- 2018), además de la dificultad de oportunidades para acceder a los recursos que ofrece el Estado.

Todo lo anterior, imposibilita el goce efectivo de los Derechos, más aún cuando son poblaciones como la campesina, que han venido realizando sus luchas sociales constantes por el tema de las tierras. Ahora bien, haciendo énfasis en un fenómeno que hace presencia en muchas comunidades del país, se resalta el de la figura femenina como cabeza de un hogar, lo que implica tomar la conducción de éste en aspectos económicos y de bienestar para su familia. Es una situación que, aunque existe, no se le da la importancia que merece en la sociedad, sin descartar que en la Constitución Política de Colombia se estipule un trato especial cuando la mujer es cabeza de hogar, en la realidad no se realizan propuestas que ciertamente contribuyan a mejorar las condiciones de vida de éstas mujeres.

De esta manera, la situación de pobreza que arrojan los datos, se acompaña de limitantes que imposibilitan que en especial las zonas rurales logren tener unas condiciones de vida dignas, ya

PRÁCTICA SOCIAL

que vulneran derechos como la salud, la educación, vivienda, una alimentación adecuada, las oportunidades de empleo o de creación de empresa, la recreación, entre otros.

“En este sentido, en el año 2013 el 17,6 % de los hogares tenían un nivel de ingresos que los hacía vulnerables a caer en la pobreza. Estos hogares están en una situación intermedia entre los hogares pobres y los no vulnerables, por lo que estas condiciones hacen que estas personas se encuentren en una situación que requiere el fortalecimiento de sus capacidades para promover su autonomía y la sostenibilidad de su bienestar” (PND, 2014-2018).

Circunstancia por la que muchos hombres deciden abandonar sus hogares en busca de un mejor empleo y así poder tener mejores ingresos, situación que perpetúa el problema al abandonar una familia en condición de vulnerabilidad, ocasionando nuevas necesidades al núcleo familiar. Es aquí donde toma gran importancia la necesidad de fortalecer las capacidades de las mujeres en aspectos que logren contribuir a la producción económica, a través de las potencialidades que se logren afianzar y oportunidades que se presenten o propongan, de tal manera que así se evita crear dependencia tanto estatal como en el mismo hogar, en cambio, hacer de las personas sujetos capaces de valerse por sí mismos y de construir iniciativas de proyectos productivos.

Por otra parte, en el Departamento de Santander, se encuentra que la mitad y un poco más de la población son mujeres, lo que demanda que la mujer debe desarrollar sus capacidades o fortalecerlas para mejorar la calidad de vida de las familias en Santander. “... el índice de Pobreza Multidimensional (IPM) señala que Santander cuenta con un índice de 45% en la zona urbana y de 77,2% a nivel rural siendo inferior en 2,9 puntos porcentuales a la media nacional en 53 de los 87 municipios del departamento. Aun así, se evidencia una gran disparidad entre lo rural y lo urbano” (Plan: Santander nos Une, 2016- 2019). Con lo anterior, se puede observar

PRÁCTICA SOCIAL

que en Santander ocurre la misma brecha que se refleja a nivel nacional, y es esa diferencia de calidad de vida entre el sector urbano y rural, una de las situaciones que conllevan a la dificultad de poder gozar efectivamente de los derechos, por la falta de oportunidad de empleo formal que se presenta en estas zonas.

El departamento, cumpliendo sus compromisos con cada municipio, ha contribuido con el Municipio de Aratoca con seis máquinas (1 plana, 1 bordadora, 1 plancha, 1 cortadora, 1 fileteadora, 1 collarín) para la producción de confecciones en ASOMUPOVUL, mediante la gestión que ellas como grupo organizado han realizado. La unión de estas mujeres y sus familias ha logrado la creación de un taller de confecciones, además se han realizado gestiones con el SENA para que las capaciten en éste arte.

Al taller, asisten mujeres de las cuatro veredas de Aratoca: Cantabara, San Pedro, San Antonio y Clavellinas, quienes con gran esfuerzo llegan al pueblo para poder aprender esta actividad que puede, en un futuro, brindarles sustento económico. Por su parte, la administración actual del municipio de Aratoca (2016-2019), no ha atendido las solicitudes y no da respuesta a las necesidades de una gran parte de la población indiferencia ante las problemáticas de las mujeres cabeza de hogar y campesinas, de esta manera, ellas tomaron la iniciativa de organizarse y hoy constituyen una Asociación legal que les permite crear oportunidades para resolver sus necesidades, superar las condiciones de pobreza en que se encuentran.

Por lo tanto, surge la necesidad de que desde el Trabajo Social se lleve a cabo un proceso con enfoque de desarrollo local, que genere autonomía y empoderamiento en las mujeres y aporte al desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

3. Caracterización de la Asociación

3.1. La Asociación en el contexto local

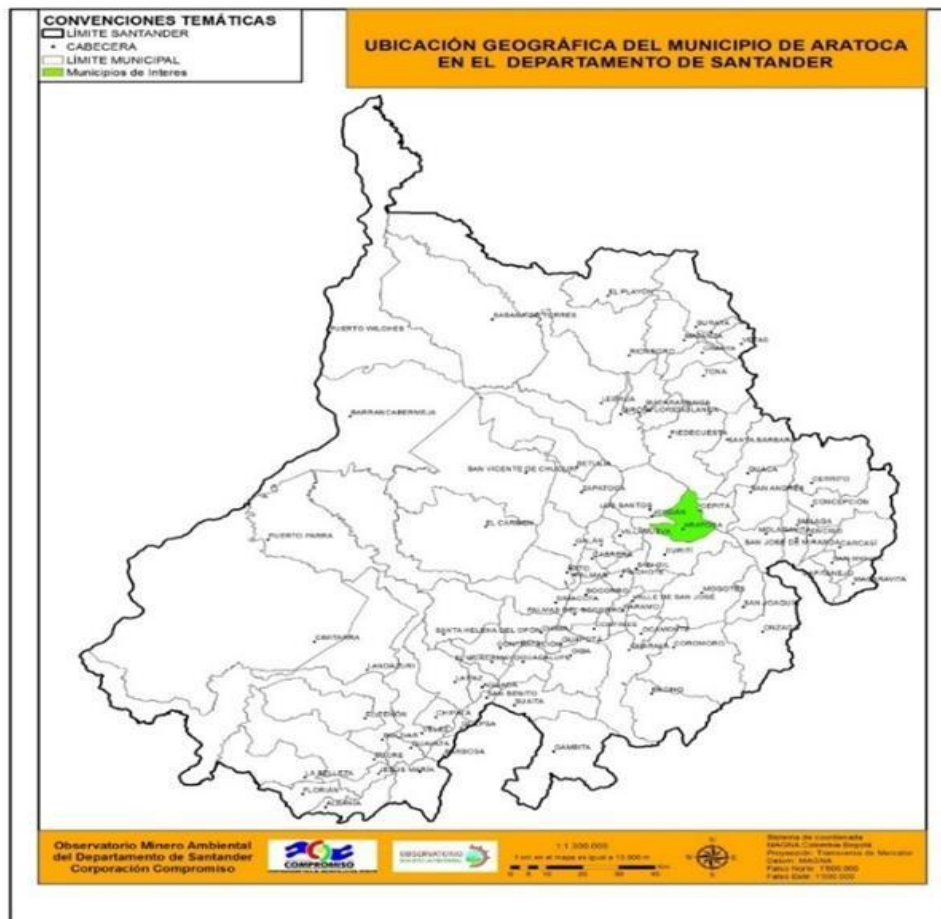


Figura 1: Nota: Localización geográfica del municipio de Aratoca en el departamento de Santander. Adaptado de: Corporación para el Desarrollo del Oriente. COMPROMISO. (2016). “Aportes a la superación de la pobreza de familias campesinas del municipio de Aratoca, departamento de Santander”.

Bucaramanga, Santander.

PRÁCTICA SOCIAL

El proyecto de grado, *“Fortalecimiento de capacidades político-organizativas para aportar al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL”*, con la modalidad de práctica social, se ubica a nivel regional en el departamento de Santander Colombia, localizado al nororiente del país, en la región Central y ocupa una superficie de 30.357, que representan el 2,7 % del territorio nacional. Santander limita al norte con los departamentos de Cesar, Bolívar y Norte de Santander, al oriente con Arauca, al sur con Boyacá y al occidente con Antioquia, con el que posee como límite el río Magdalena. Administrativamente se encuentra dividido en 87 municipios y 6 provincias.

El municipio de Aratoca está ubicado a 71 kilómetros de Bucaramanga que es la capital del departamento; tiene una extensión de 16.230 Km² distribuidos en 4.000 KM² en el área urbana y 12.360 Km² en el área rural. El casco urbano está sobre la vía troncal entre Bucaramanga y Bogotá el cual es el principal corredor turístico del departamento de Santander. Limita al Norte con el municipio de Piedecuesta y Los Santos, definido naturalmente por el recorrido del Río Chicamocha. Al Sur con el municipio de Curití, delimitado por las quebradas la Honda, Cantabara y la Laja. Al Oriente Con el municipio de Cepitá, delimitados por el Río Chicamocha. Al Occidente Con los municipios de Los Santos y Jordán. La altitud mínima es de 500 metros sobre el nivel del mar (msnm) y la máxima de 2.200 msnm y la temperatura oscila entre 16 °C y 26°C.

En este contexto, la ubicación geoestratégica que tiene el municipio de Aratoca sobre la Troncal Bucaramanga – Bogotá (principal corredor turístico del departamento) y las facilidades ofrecidas para la intercomunicación municipal con la capital del departamento, son aspectos que se constituyen en ventajas competitivas regionales, orientadas a mejorar la conectividad y

PRÁCTICA SOCIAL

movilidad del y hacia el municipio, con las demás regiones y provincias del departamento de Santander.

Aratoca pertenece a la Provincia Guanentá, conformada por los municipios de San Gil, Aratoca, Barichara, Curití, Valle de San José, Encino, Coromoro, Cabrera, Páramo Villanueva, Jordán, Pinchote, Charalá, Mogotes, San Joaquín, Onzaga, Ocamonte y Cepitá. San Gil, es la capital de provincia y es líder regional en actividades que involucra los sectores industrial, comercial, transportador, financiero y prestador de servicios turísticos. Centro de comercio de la provincia y del corredor turístico.

El sector rural tiene una extensión de 16.340,08 hectáreas y 1.177 predios, distribuido en 4 veredas así: Vereda San Antonio; Vereda Cantabara; Vereda Clavellinas y Vereda San Pedro.

3.1.1. La Asociación. De acuerdo con los estatutos de ASOMUPOVUL (2011),

La Asociación de mujeres cabeza de hogar y población vulnerable de Aratoca- Santander ASOMUPOVUL es una organización, conformada por sesenta mujeres; de carácter civil, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social que se conforma con el objetivo de dar soluciones y salidas alternativas a las necesidades económicas, sociales, culturales, educativas, recreativas, de empleo, vivienda que viven las mujeres en condiciones de vulnerabilidad del municipio.

Objetivo general:

Conformar comunidad que reconstruya el tejido social, el rescate de su dignidad y autoestima, recupere y conserve la memoria histórica; busque la recuperación integral de las secuelas

PRÁCTICA SOCIAL

dejadas por el olvido estatal, mediante la vivencia de valores como justicia, solidaridad y fraternidad. A través de proyectos, programas y actividades de amplio orden.

3.1.2. Misión y visión. ASOMUPOVUL es una Asociación que está legalmente organizada y tiene establecidos sus respectivos estatutos y la documentación correspondiente para reconocerse como una organización de carácter social; sin embargo, se identificó la ausencia de la formulación de la misión y visión de la Asociación. Por esto, se hizo necesaria una construcción colectiva de estos componentes para determinar el motivo y la razón de ser (misión), y su proyección (visión)⁵.

Misión: ASOMUPOVUL es una asociación que tiene como misión la búsqueda de soluciones y salidas alternativas a sus necesidades económicas, sociales, culturales, educativas, recreativas, de empleo, vivienda. De esta manera, coordinará acciones que posibiliten beneficios para la comunidad como proyectos rentables y sostenibles. Así mismo, pretende conformar comunidad que reconstruya el tejido social, el rescate de su dignidad y autoestima, recupere y conserve la memoria histórica, busque la recuperación integral de las secuelas dejadas por el olvido estatal, mediante la vivencia de valores como justicia, solidaridad y fraternidad.

Visión: ASOMUPOVUL será una institución sólida, sostenible y sustentable. Realizará proyectos en los cuales se beneficien todas las familias asociadas, generando ingresos estables. El producto de estos proyectos será de la mayor calidad, reconociéndonos como la mejor asociación de la provincia Guanentá en el área de confecciones, huertas caseras y actividades del campo; logrando así, distribuir a nivel nacional nuestros productos. Además, garantizara la

⁵ Creación conjunta del grupo focal y las responsabilidades del proyecto, por ausencia de éste en la Asociación.

PRÁCTICA SOCIAL

satisfacción de las necesidades humanas básicas, aportando a la superación de la pobreza extrema.

3.1.3. Funciones de ASOMUPOVUL. En cuanto a las funciones, se plantean cinco puntos fundamentales para lograr su razón de ser, según los Estatutos (2011):

1. Promover la democracia, la participación, la igualdad, el respeto del otro y la dignidad humana.
2. Formular, gestionar y ejecutar proyectos de educación, salud, vivienda, participación comunitaria, medio ambiente, culturales y deportivos.
3. Acompañamiento, asesoría y capacitación formativa que afiance y fortalezca las capacidades de los asociados para generar transformaciones en las condiciones de vida.
4. Interlocutar y gestionar ante las entidades públicas y/o privadas locales, departamentales, nacionales e internacionales que busquen reivindicar y proteger los derechos de sus asociados.
5. Promover, impulsar y generar espacios de participación social al interior de la organización con el fin de desarrollar capacidades, programas, eventos, propuestas y reglamento interno para el desarrollo de la asociación. (ASOMUPOVUL, p. 2)

3.1.4. Organigrama. La creación de la representación gráfica del organigrama, se realiza como un trabajo conjunto de las estudiantes y las integrantes del grupo focal, teniendo en cuenta que no había claridad del orden de mando, ni de los cargos establecidos en los Estatutos. Así bien, surge la gráfica como producto de ésta actividad, además, se asignan mujeres para ocupar cargos que no tenían responsable.

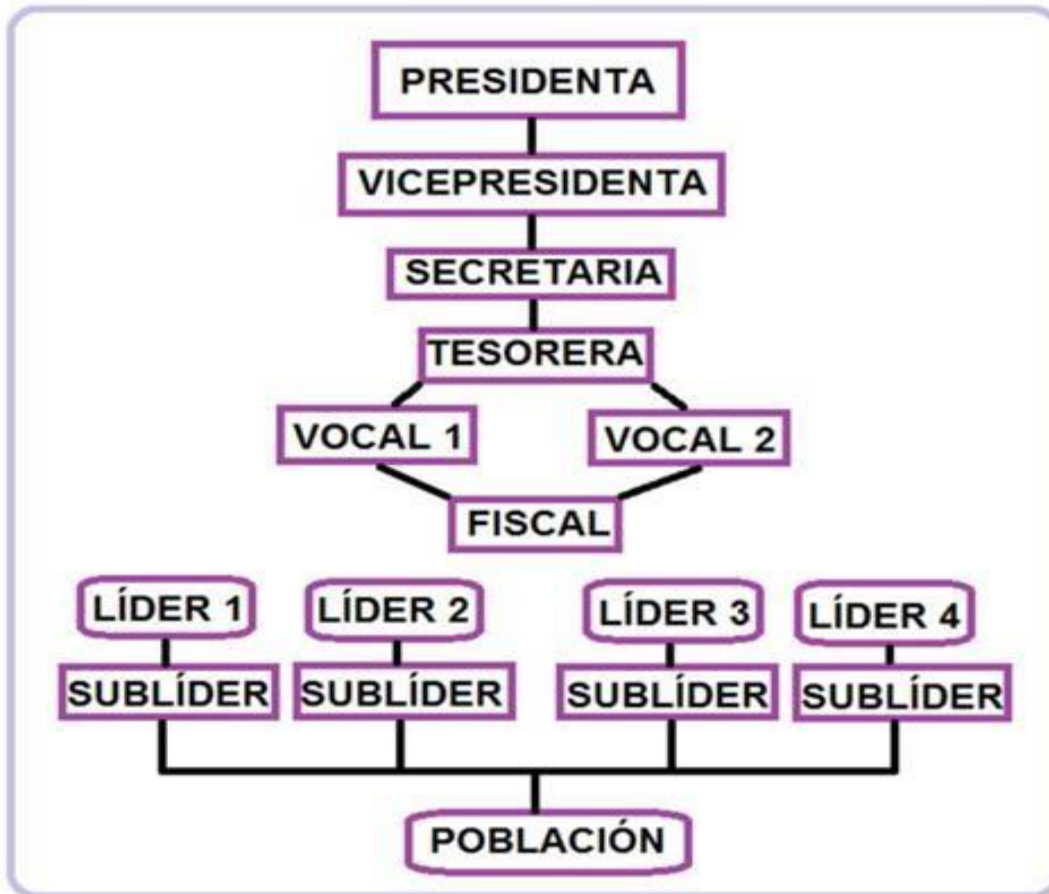


Figura 2. Nota: Organigrama, jerarquización de cargos en ASOMUPOVUL⁶.

3.2. Las personas en el contexto local

Específicamente el proyecto se realizó con un grupo focal de la Asociación de mujeres pertenecientes a las veredas Clavellinas, Cantabara, San Antonio Alto, y San Pedro, zona rural del municipio de Aratoca. Generalmente, la asociación la conforman sesenta mujeres, pero el proyecto está dirigido a las 18 mujeres que asisten al taller de confecciones ubicado en el centro

⁶ Creación conjunta del grupo focal y las responsables del proyecto, por ausencia de éste en la asociación.

PRÁCTICA SOCIAL

del pueblo “Casa Campesina”, por ser el grupo focal elegido para fortalecer las capacidades políticas y organizativas.

La mujer, en este contexto, es vista como la persona que debe estar en el hogar, cuidadora de hijos y debe atender a su esposo, existe el imaginario de que la mujer debe ser sumisa y obedecer las órdenes de su pareja constituyéndose en una cultura machista que afecta el libre desarrollo de ellas como sujetos de derechos. El hecho de que ellas se reúnan a aprender con la intención de llevar sustento a su familia, es toda una revolución a la tradición aratoqueña.

Según las encuestas aplicadas y las entrevistas individuales⁷:

Del grupo focal, 2 mujeres son desplazadas, 14 campesinas y 2 no se sienten identificadas en un grupo poblacional específico. La mayoría de las mujeres pertenece a la zona rural del municipio.

En el grupo focal sólo 2 son cabeza de familia, 9 son casadas, 4 en unión libre y 3 solteras. En ese sentido, no se torna como un plan dirigido a una población cabeza de familia, sino a un grupo de mujeres con necesidades insatisfechas y en condición de vulnerabilidad.

El hombre en Aratoca, es de perfil campesino, realiza labores relacionadas con la tierra y también se dedica al arte del fique. En los relatos de las mujeres del grupo focal, se expresa que muchos hombres del municipio han tenido que abandonar el territorio por falta de oportunidades laborales, causando la modificación en muchas familias de “madres cabeza de hogar”.

Los niños y niñas, se dedican a estudiar y en su tiempo libre a colaborar en las actividades del campo, aprendiendo este oficio y a su vez formándose académicamente. La anterior situación, no se ve como un factor negativo dentro del municipio, porque se estima que *“es mejor que ocupen la mente en el trabajo que en los vicios”*.

⁷ Técnicas utilizadas para recolectar información sobre la situación de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL.

4. Caracterización

4.1. Diagnóstico

4.1.1. Metodología del diagnóstico. El diagnóstico social realizado correspondió a una metodología tradicional, en el que se lleva a cabo un proceso de, según Aguilar y Ander- Egg,

1. Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora.
2. Identificación de los factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo.
3. Pronóstico de la situación.
4. Identificación de recursos y medios de acción.
5. Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados.
6. Establecimiento de estrategias de acción análisis de contingencias. (1999. p,35)

De esta manera, se desarrolló con un grupo focal de 18 mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL, las cuales se encuentran capacitándose en el programa de “Operario en confecciones” ofrecido por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA. Se trabajó con este grupo de mujeres en tanto se reúnen constantemente en la cabecera municipal, lo cual permitió aplicar técnicas de recolección de información basadas en la participación con actores sociales claves para la determinación y caracterización de la problemática central.

PRÁCTICA SOCIAL

En el marco del Enfoque de Desarrollo Local y siguiendo la metodología tradicional, se llevaron a cabo diferentes técnicas de recolección de información que permitieron conocer la realidad social en la que viven las mujeres pertenecientes a la asociación, y así mismo las problemáticas que afectan su calidad de vida. En este sentido, las técnicas que permitieron realizar el diagnóstico fueron:

Observación Participante (Apéndice A): Esta técnica se presentó de forma transversal en cada una de los momentos de relacionamiento con el grupo focal desde el inicio del proceso, para lo cual se tuvo como objetivo conocer la dinámica social, cultural y organizativa de las mujeres de la asociación. Se realizó esta técnica durante todo el proceso.

Entrevistas individuales semiestructuradas (Apéndice B): Esta técnica tuvo como objetivo conocer de forma detallada diferentes aspectos de la realidad social de dos de las mujeres pertenecientes a la Asociación (la representante y la secretaria), por ser actores sociales claves en el proceso. Los aspectos que se tuvieron en cuenta fueron: la dinámica socioeconómica, político organizativa, cultural y familiar. De igual manera, cabe resaltar que, estas entrevistas se desarrollaron manteniendo un diálogo horizontal, se eligieron a ellas dos por sus conocimientos y trayectoria tanto en el municipio como en la Asociación.

Entrevista Comunitaria (Apéndice C): Esta técnica permitió conocer a partir del compartir de conocimientos y la participación activa de las mujeres del grupo focal, la realidad social del municipio y aspectos concretos de la Asociación, donde también fue posible construir un conocimiento acerca de los hechos pasados que incidieron en la situación actual del territorio, la participación es de 18 mujeres y las dos estudiantes responsables del proyecto.

Encuestas (Apéndice D): de forma individual se realizaron 18 encuestas que permitieron recolectar datos concretos de la dinámica social de cada una de las mujeres del grupo focal.

PRÁCTICA SOCIAL

Cartografía Social (Apéndice E): esta técnica permitió conocer y analizar de manera conjunta y constructiva los recursos que el territorio ofrece y las problemáticas presentes en el mismo. En este sentido, este ejercicio tuvo como propósito construir un conocimiento integral del territorio para identificar los recursos presentes que puedan ofrecer una alternativa de solución a determinadas problemáticas.

El desarrollo de la cartografía social se realizó por medio de cuatro fases las cuales fueron:

1. Visión retrospectiva de la realidad social del municipio de Aratoca: tuvo como objetivo caracterizar los hechos ocurridos anteriormente en el pueblo los cuales afectaron de manera positiva o negativa la dinámica social de los habitantes del municipio.

2. Elaboración de mapas: para este ejercicio realizaron cuatro mapas que abordaron los temas de: infraestructura productiva y de servicios; Población- Naturaleza; Conflictos, riesgos y vulnerabilidades y Redes y actores sociales.

3. Socialización: En esta etapa se socializaron los resultados de los cuatro mapas elaborados de manera participativa dando cuenta de los recursos que ofrece el territorio y las problemáticas presentes en el mismo. De igual forma se contrastaron los resultados con un ejercicio de reconocimiento de fortalezas internas y dificultades de la asociación.

4. Priorización de la problemática central: a partir de la socialización de los resultados del diagnóstico, se delimitó y se validó con las participantes del proceso, la problemática sobre la cual se va a intervenir.

Seguidamente se realizó el análisis situacional a partir de la información recolectada y percibida teniendo en cuenta el proceso metodológico expuesto por Aguilar y Ander- Egg.

El conocimiento adquirido del acercamiento al territorio y la realidad social en la que viven las mujeres del grupo focal aportaron a la realización del diagnóstico. De igual manera, la

PRÁCTICA SOCIAL

aplicación de los mecanismos anteriormente expuestos fueron claves para definir el problema principal y las estrategias de solución.

4.1.2. Identificación de necesidades o problemas. Desde una mirada retrospectiva, se toma como referentes de la problemática la baja producción de la actividad económica que caracteriza a la región: la elaboración de los costales de fique. Debido al remplazo de este material por el plástico, la mayoría de personas que hilaban el fique se vieron afectadas puesto que recibían menores ingresos. Sin embargo, en la actualidad algunas de las mujeres cabeza de hogar del pueblo, pertenecientes a ASOMUPOVUL, se dedican a esta actividad, reconociendo que ha disminuido en gran medida el comercio y utilización de éste material propio del municipio de Aratoca generando consecuencias negativas en el sustento del hogar. Por consiguiente, los ingresos han disminuido, de tal manera que, una familia no puede dedicarse únicamente a esta actividad (hilar fique).

De igual forma, con la construcción del *Parque Nacional del Chicamocha “Panachi”* en el año 2006, según la información de la cartografía social y la entrevista comunitaria realizada, se crearon falsas expectativas ante la posibilidad de adquirir un empleo y tener mayores ingresos, puesto que las personas que laboraron dentro del parque fueron mal remuneradas y no contaban con seguridad social, por lo tanto, no representó oportunidad de mejora ante la problemática económica que se vive en el municipio. En este sentido, la generación de empleo por medio de este escenario no podía verse como una alternativa para incrementar o estabilizar los ingresos de las mujeres pertenecientes a la asociación.

En cuanto al compromiso del gobierno municipal con la población, existen dificultades para poder acceder a la realización de los Derechos Humanos de las mujeres. Según las opiniones

PRÁCTICA SOCIAL

compartidas en el espacio de la entrevista comunitaria, se presenta un caso específico, es la competitividad de partidos políticos, es decir, como ASOMUPOVUL no apoyaba con los votos al actual alcalde, la administración decidió no apoyar a la Asociación. Cabe resaltar que no es un favor a cambio de votos, el poder político es del pueblo, sólo que se asigna a una persona para que lo dirija y administre, pero no es acertado que la alcaldía de Aratoca sea indiferente a las problemáticas de ASOMUPOVUL.

Otro aspecto que incidió en la generación de la problemática económica fue el abandono de los hombres de las familias del municipio en búsqueda de oportunidades de empleo en Bucaramanga o San Gil, en la mayoría de los casos no volvían y dejaban a las mujeres solas con los ingresos que podían producir por las actividades económicas características de la población (costura, hilar fique, venta de catálogo, ventas ambulantes, actividades domésticas y la siembra en el campo) y con un sinnúmero de necesidades por satisfacer tanto de ellas como de la familia.

Ahora bien, con respecto a las condiciones de vulnerabilidad de las familias de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL, se hizo una caracterización de los servicios públicos y sociales. Respecto a los primeros, en el tema del agua, solo dos de las cuatro veredas del municipio cuenta con acueducto veredal, siendo estos de calidad regular, debido a que no alcanza a abastecer a toda la población de cada una de las veredas. De igual manera, las veredas también cuentan con aljibes y jagüeyes los cuales son utilizados para uso doméstico y el alimento de animales. Por su parte, las veredas que no tienen acceso a un acueducto, se abastecen por medio de la recolección del agua lluvia y por el carro-tanque que manda la alcaldía municipal para proporcionar el agua, cabe resaltar que, aunque este servicio debería ser gratuito no es así.

PRÁCTICA SOCIAL

En este contexto, la poca cobertura o el difícil acceso al recurso hídrico de las familias, se convierte en un factor que caracteriza las condiciones vulnerables en las que viven las familias, teniendo en cuenta que afecta la seguridad alimentaria, puesto que, al no tener acceso a agua tratada se pueden desarrollar enfermedades, lo cual afectaría el estado de salud de los habitantes.

En cuanto a los servicios sociales con los que cuentan las familias de las mujeres pertenecientes al taller de confecciones, el servicio de educación primaria y secundaria es proporcionado por dos colegios los cuales tienen sedes de educación primaria en cada una de las veredas. En cuanto a la educación superior, la población de Aratoca no puede acceder a este servicio dentro de su municipio de manera presencial, sin embargo, cabe resaltar que las mujeres de la asociación se encuentran capacitándose en el curso ofrecido por el SENA de “*Operario en confección*”, del cual desean adquirir conocimientos para llevar a cabo un proyecto productivo. La problemática en este aspecto es el espacio, ubicado en una pequeña parte de la casa campesina del municipio de Aratoca, donde reciben clase 18 mujeres, se observa el hacinamiento e incomodidad para desarrollar un ambiente apropiado de aprendizaje.

Respecto al servicio de salud, el municipio cuenta con un hospital de primer nivel en el cual se ofrecen citas médicas y servicio de urgencias para situaciones de menor complejidad. Sin embargo, las mujeres de la asociación expresan que la calidad del servicio que presta el hospital es deficiente. Igualmente, se pudo identificar que la infraestructura del mismo está deteriorada y sus instalaciones no son las adecuadas para un hospital. Para que las mujeres puedan recibir atención especializada o sean atendidas por una situación urgente de mayor complejidad tienen que dirigirse hasta Bucaramanga o San Gil, lo cual implica recorrer largos trayectos, representando una dificultad para acceder al servicio. Esta situación evidencia la vulneración de

PRÁCTICA SOCIAL

un derecho fundamental, el cual es indispensable para que la población del municipio sea atendida de manera oportuna y goce de buena salud.

En cuanto a aspectos concretos de la asociación, la mayoría de las mujeres que conforman el taller de confecciones se dedican a producir costales de fique de donde obtienen, en promedio, menos de cien mil pesos al mes, otras mujeres reciben subsidios que el programa de Familias en Acción ofrece y las mujeres que no son madres cabeza de hogar dependen de los ingresos de sus esposos. Por su parte, la líder de la Asociación es la única que posee un trabajo estable hasta el momento, puesto que es cuidadora de una finca y recibe un salario mínimo mensual.

En este orden de ideas, las mujeres identifican como problema central la falta de recursos económicos, para llevar a cabo proyectos productivos que representen un beneficio en común. El tema de servicios públicos, no se identifica como el problema central por ser una situación con elementos estructurales, por ejemplo, el problema de salud en Colombia, el agua a nivel internacional, entre otros. Sin embargo, las participantes aseguran que la inestabilidad económica desencadena problemas más graves en la vida de ellas y sus familias, como puede ser, la alimentación, la educación, la recreación, la empleabilidad o el desarrollo de una actividad económica.

4.1.3. Identificación de factores.

PRÁCTICA SOCIAL

4.1.3.1. Causales o determinantes. La falta de gestión por parte del grupo de mujeres que conforman la asociación, se refleja en la desmotivación y ausencia de liderazgo, enfocándose en asistir a clases y soñar con el proyecto que tienen en mente, pero en realidad, hace falta logística, organización, repartición de tareas, que salgan del aula y comiencen a aportar elementos para hacer realidad el emprendimiento del proyecto. No obstante, hasta el momento solo ha sido la líder quien ha gestionado algunos recursos, como muestra de ello se encuentran las siete máquinas de costura proporcionadas por la Gobernación de Santander, igualmente, gestionó el vínculo con el SENA para que pudieran ser capacitadas en “*Operario en Confecciones*”, y también, logró conseguir que éste ente público prestara cuatro máquinas de costura, con el fin de que el mayor número de mujeres de la asociación se beneficiaran. Igualmente, la líder de la asociación, estableció el vínculo con la Corporación Compromiso, la cual ha llevado a cabo proyectos cortos en los que se han visto beneficiadas algunas mujeres de la asociación. Actualmente, la Corporación Compromiso ha formulado un proyecto productivo en búsqueda de propiciar ingresos económicos y seguridad alimentaria para 60 familias de las mujeres que integran ASOMUPOVUL, pero no se ha podido ejecutar por la falta de recursos económicos.

Sin embargo, el hecho de que las mujeres no hayan gestionado algún vínculo en beneficio de la asociación, se debe a que no hay mujeres capacitadas para formular proyectos, realizar trámites propios de la gestión, no existen los recursos para transportarse, tampoco las redes sociales para apoyarse. Otro elemento importante, son las falencias ocasionadas por la falta de educación o por la mala calidad de ésta, al encontrar mujeres que no saben leer, escribir, redactar, interpretar o comprender textos, entre otras cosas. Sumado a esto, la cultura aratoqueña es caracterizada por la subestimación de la mujer en todos los aspectos, viéndose normal que ellas no se encuentren capacitadas.

PRÁCTICA SOCIAL

De igual forma, las integrantes el grupo focal, con quien se hizo el presente diagnóstico, manifiestan reiteradamente que no han recibido beneficios de la alcaldía municipal, ni de otro ente público o privado, esto, da paso a analizar que estas mujeres aún no se han empoderado de sus capacidades para convertirse en agentes de su propio cambio, lo cual es fundamental para desarrollar procesos participativos en el marco de un desarrollo local.

Aunque manifiestan estar motivadas frente a lo que puede lograr la asociación, no se han reflejado los resultados esperados, entendiéndose que actualmente la Asociación no se está ejecutando algún proyecto, solo se encuentran capacitándose en el taller de confecciones. Es este orden de ideas es de vital importancia, llevar a cabo ejercicios de motivación individual y colectiva para desarrollar el proceso de su propio desarrollo a partir de la participación y la disposición de todas las integrantes del taller, para que finalmente se logre contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de ASOMUPOVUL.

4.1.3.2. Condicionantes. La problemática económica que manifiesta el grupo focal se puede analizar desde diferentes situaciones que propician esta condición, una de ellas es, el remplazo del fique por los empaques de fibra sintética para la elaboración de los costales anteriormente realizados con fique. Por otra parte, viéndolo desde el trasfondo de las condiciones vulnerables en las que viven las mujeres, se debe al desconocimiento de los derechos con los que cuentan por ser población vulnerable, entendiéndose que se ha evidenciado el abandono estatal por parte de la administración municipal y no se ha exigido el cumplimiento de las obligaciones del Estado ante estas problemáticas.

Cabe aclarar, que el SENA, ha advertido que, al terminar el curso, retirará las máquinas prestadas del lugar porque son propiedad de la institución pública. Por lo tanto, es una situación

PRÁCTICA SOCIAL

que condiciona el continuar con el proyecto de confección que se pretende realizar, es por eso que urge gestionar recursos y tener equipos propios.

4.1.3.3. Riesgo. El principal riesgo que se evidencia como asociación, es que se pueda desintegrar por el estado en el que se encuentra ésta. Es decir, la escasa formación para la gestión, para la exigibilidad de derechos y la poca efectividad en el cumplimiento de los objetivos propuestos, pueden llevar a que se desvinculen las mujeres que al principio con gran motivación encontraron en ASOMUPOVUL una oportunidad para mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, se corre el riesgo que las problemáticas expuestas anteriormente se prolonguen hasta llegar a un punto de situaciones agravadas, por ejemplo, la muerte de personas por falta de alimento balanceado, el suicidio por los problemas económicos, un cambio estructural en las familias aratoqueñas por el abandono de sus miembros causado por la falta de oportunidad en el municipio, entre otros.

PRÁCTICA SOCIAL

4.1.4. Pronóstico. Proyección: Si todo sigue igual, se espera que ASOMUPOVUL deje de ser una asociación, que cada mujer continúe de manera individual con los problemas de sus familias. Los cursos del SENA tendrían que desaparecer en Aratoca por la falta de espacio y maquinaria para desarrollar un proceso de aprendizaje completo. Las mujeres no tendrían la oportunidad de sentirse representadas mediante un grupo que las apoya y les ayuda cuando lo necesita, es decir una representación dentro del municipio. Los problemas de satisfacción de necesidades básicas se agravarían, de tal manera que, se podría llegar a perder vidas.

Entre todas las proyecciones que se podrían dar, la alcaldía de Aratoca realizaría proyectos de inversión sin tener en cuenta a ASOMUPOVUL, de esta manera, dificultaría el posicionamiento y obtención de recursos por parte de la Asociación dentro del municipio.

Previsión: El llevar a cabo factores de cambio, mediante la intervención, prevé que ASOMUPOVUL pueda tomar un rumbo distinto y más organizado. En este sentido, con la intervención y acompañamiento que se da desde el Trabajo Social, se espera que ocurra un cambio real que incida en la vida de las mujeres y sus familias. De esta manera, ASOMUPOVUL sería una Asociación organizada, con funciones establecidas en sus integrantes, realizadora de proyectos productivos generando aportes económicos para las familias. Además, las mujeres se sentirán capacitadas para ejercer el papel de líderes comunitarias, con habilidades en la comunicación que puedan desarrollar relaciones convenientes a sus objetivos. Siendo así, la asociación tendrá reconocimiento a nivel departamental, por estar conformada por mujeres emprendedoras y con proyección, interesando a instituciones a intervenir con esta población.

Por otra parte, la alcaldía de Aratoca estará comprometida con el desarrollo de los proyectos de ASOMUPOVUL, se interesará por apoyar los procesos educativos y responderá

PRÁCTICA SOCIAL

correctamente a los llamados hechos de la población, ya que estarán enterados de que hay instituciones externas que se preocupan por el cumplimiento de los Derechos Humanos de éstas mujeres.

4.1.5. Identificación de recursos. El contexto en el que fue creada la asociación responde a una alternativa de solución para superar las condiciones de vulnerabilidad en las que viven las familias de las mujeres que conforman ASOMUPOVUL. Como primera medida, un aspecto importante es la capacidad que tienen las mujeres para reunirse y conversar sobre problemáticas que las afectan colectivamente o individualmente. Desde esta perspectiva, se torna la importancia del desarrollo local, ya que son elementos claves en éste.

Por medio de la observación realizada, se pudo identificar la motivación y la actitud de emprendimiento con las que cuentan las mujeres del grupo focal, pues manifestaban sus deseos de seguir aprendiendo y capacitarse para elaborar prendas de vestir o accesorios para vender, los cuales tengan una marca representativa a la asociación y así darla a conocer, por esto, están dispuestas a aprender acerca del diseño de modas. En este sentido, se cuenta con la disposición de las mujeres, las cuales persiguen un objetivo en común para superar las condiciones de vulnerabilidad en las que viven, esto se considera un factor importante para llevar a cabo procesos de desarrollo local.

Se considera relevante que haya uso de medios de comunicación como celular, lectura y reproducción de la prensa, la televisión, la radio, para dar a conocer a la asociación.

La intervención de trabajo social, además de propiciar un sentido de comunidad debe llevar a cabo procesos participativos, generando iniciativas en conjunto para el mejoramiento de la calidad de vida. Sin embargo, estas iniciativas deben estar sujetas a las condiciones y a los

PRÁCTICA SOCIAL

recursos con los que cuenta el territorio. Por lo tanto, se cuenta con el interés de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, para realizar procesos de intervención en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL.

Si bien se sabe que el Parque Nacional de Chicamocha PANACHI no trajo buenos resultados en la economía de las familias propias del territorio, se debe aprovechar este sitio turístico como medio para visibilizar a la asociación y todo proyecto que se pueda realizar.

Otro recurso, es el vínculo con la Corporación Compromiso, del cual se espera que se pueda desarrollar un proyecto de seguridad alimentaria. También, se han organizado proyectos de huertas caseras y con galpones de pollos.

4.1.6. Determinación de prioridades. Frente a esta problemática, las mujeres manifiestan que necesitan de un espacio amplio donde puedan desarrollar sus actividades de confección adecuadamente, al igual que materiales para elaborar diferentes artículos y adquirir más máquinas para que el programa tenga mayor cobertura. También, expresan el deseo de ser capacitadas en diseño de modas para enfocarse en el mercado de la ropa deportiva y de ahí emprender un proyecto productivo.

El grupo focal prioriza la problemática central en torno a la falta de ingresos económicos. Frente a esto, se socializan los resultados del presente diagnóstico, dando cuenta de que es necesario fortalecer, primordialmente, las capacidades político-organizativas, con el objetivo de que estas mujeres sean gestoras de su propio desarrollo. Se reconocen las falencias como grupo y hay compromiso con asumir un rol dentro de éste.

PRÁCTICA SOCIAL

De esta manera, el objeto de la intervención de Trabajo Social se enmarca en la necesidad de formación y fortalecimiento de las mujeres, frente a la ausencia de capacidades político organizativas, situación que ha desencadenado una serie de problemáticas a nivel de gestión y participación en procesos que busquen mejorar su calidad de vida. Los sujetos de intervención directos son las 18 mujeres del grupo focal de ASOMUPOVUL. Y los sujetos indirectos son las demás integrantes de la asociación y sus familias con quien se espera replicar la experiencia. Como aporte a la superación de las diversas problemáticas, se realiza el fortalecimiento de capacidades, por medio de procesos participativos que propicien el empoderamiento de estas mujeres y puedan mejorar sus condiciones de vida a partir de la implementación de procesos basados autogestión.

4.1.7. Estrategias de acción. Se adopta el esquema PAM-CET⁸, para establecer las estrategias de acción pertinentes en el proceso de intervención.

Tabla 1.

Estrategias de acción de ASOMUPOVUL.

PROBLEMAS (Causas del problema)	TIPO DE ACCIÓN NECESARIA (Estrategia)	MÉTODOS Y TÉCNICAS (Tecnología apropiada)
---------------------------------	---------------------------------------	---

⁸ Problema, acción, métodos: PAM. Causa, estrategia, Tecnología: CET.

PRÁCTICA SOCIAL

La Asociación presenta Asignación de roles y Talleres, capacitaciones, dificultades a nivel responsabilidades específicas asignación de compromisos, organizacional, recargando las dentro de la Asociación. construcción del funciones del equipo organigrama, administrativo en una sola misión y visión de la persona. Además, hay Asociación. ausencia de componentes estratégicos.

Las mujeres del grupo focal Brindar información y Talleres educativos, presentan vacíos de capacitación para que las capacitaciones, conocimientos para aportar a mujeres tengan aprovechamiento de la realización de procesos de conocimientos técnicos, capacidades. mejora. políticos y organizativos.

PRÁCTICA SOCIAL

La Asociación no cuenta con recursos estables y continuos, por lo tanto, se presenta dificultad para llevar a cabo un proceso de desarrollo.

Realizar movilización y gestión en diferentes instituciones y espacios para adquirir recursos humanos y económicos.

Actividad de solidaridad, petición de recursos a instituciones con ese sentido social (realizar vínculos institucionales), reinversión de los recursos obtenidos, venta de cosmetiqueras, monederos, entre otros.

Creación formal de un proyecto productivo.

La Asociación no es reconocida como una organización formal por las personas, no se conoce la situación y su conformación en poblaciones cercanas.

Creación de redes y Visibilidad.

Herramientas virtuales, actividades para dar a conocer la Asociación y sus necesidades.

El espacio actual (Casa Campesina) no es propio y su tamaño es pequeño (máximo 20 personas).

Gestión de recursos, de un espacio propio o en su defecto más amplio para poder capacitar a más mujeres de la Asociación.

Solicitar apoyo ante la Alcaldía.

Reunir el dinero para obtener un lugar propio.

PRÁCTICA SOCIAL

El abandono del Estado con la Aportar conocimiento a las Presentación de la situación población vulnerable del mujeres del grupo focal sobre actual y peticiones mediante municipio de Aratoca dificulta DDHH y así poder realizar un documento formal a la el proceso de realización de exigibilidad de éstos ante el alcaldía de Aratoca.

los Derechos Humanos y el órgano competente.

desarrollo económico de las

personas.

Nota: Adaptado del libro de Aguilar, M. J. & Ander- Egg. (1999). “Diagnóstico Social Conceptos y Metodología”. 2da edición. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires.

4.1.8. Análisis de contingencia. Tabla 2.

Análisis de contingencia de las estrategias a implementar.

ESTRATEGIA	DIFICULTADES	VIABILIDAD
Asignación de roles y responsabilidades específicas dentro de la Asociación.	Compromiso en asumir el rol y cumplir con lo establecido. Manejar los tiempos de las labores de la casa y los compromisos con la Asociación. Desconocimiento del devenir de la Asociación por la	Las mujeres de la asociación tienen la disposición por realizar proyectos que puedan generar ingresos, por lo tanto, estarán dispuestas a manejar los tiempos y cumplir con lo asignado.

PRÁCTICA SOCIAL

ausencia de misión y visión.		
Brindar información y capacitación para que las mujeres tengan conocimientos técnicos, políticos y organizativos.	El espacio. El tiempo. El traslado de las personas que capacitarán. Recursos.	Disposición por aprender. La casa campesina aún está al servicio de ASOMUPOVUL. Hay maquinaria para el proceso de aprendizaje.
Realizar movilización y gestión en diferentes instituciones y espacios para adquirir recursos humanos y económicos.	No hay un capital base para comenzar. El desconocimiento de las integrantes de ASOMUPOVUL en aspectos de gestión. El rechazo de las instituciones.	Hay instituciones que apoyan los proyectos que presentan las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
Creación de redes y visibilidad.	Dificultades para el manejo y acceso a las redes.	El uso de tecnologías genera un impacto en la sociedad, consiguiendo beneficios para la asociación.

PRÁCTICA SOCIAL

<p>Gestión de recursos, de un espacio propio o en su defecto más amplio para poder capacitar a más mujeres de la Asociación.</p>	<p>El largo recorrido que deben experimentar las mujeres para llegar al lugar de encuentro (casa campesina). También el estrecho espacio en el que deben trabajar.</p> <p>Las obligaciones familiares o laborales que tienen las mujeres pueden impedir que cumplan los compromisos.</p>	<p>La unión del grupo y la participación puede traer resultados mayores, ya que es un grupo organizado trabajando por un mismo fin.</p>
--	--	---

<p>Aportar conocimiento a las mujeres del grupo focal sobre DDHH y así poder realizar exigibilidad de éstos ante el órgano competente.</p>	<p>La indiferencia del Estado a los problemas de ASOMUPOVUL.</p> <p>El uso de relaciones de poder para evadir la responsabilidad del Estado.</p>	<p>La asociación no ha realizado una petición formal ante la administración municipal actual de Aratoca.</p>
--	--	--

4.2. Justificación

La importancia de llevar a cabo un proceso de intervención en ASOMUPOVUL, se centra en la necesidad de dar un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de ellas y sus familias. Por lo tanto, es necesaria la priorización de las problemáticas para dar cuenta cuál es esa situación

PRÁCTICA SOCIAL

emergente. De esta manera, como se visualiza en el análisis situacional, existen numerosas problemáticas en todas las esferas de la vida de las familias, pero ¿qué es lo más urgente para ellas como asociación? Para responder a ésta pregunta, es necesario aclarar que el diagnóstico, con su carácter participativo, permitió que el grupo focal se detuviera en cada problemática y explicara cómo se vivencia esas situaciones.

En general, se torna un grupo con capacidades propositivas y de emprendimiento, pero se identifica que no es suficiente para cumplir lo expuesto en los estatutos de la asociación, en este sentido, hace falta organización, gestión, redes sociales, vínculos institucionales, conocimientos en formulación de proyectos. Se concluye que estos aspectos han impedido que la asociación crezca y se desarrolle, es decir, que se perciban los resultados significativos. Por lo tanto, la necesidad de fortalecer las capacidades político- organizativas del grupo focal, se propone como una intervención desde el Trabajo Social, con la intención de presentar un avance como grupo organizado y demostrar que existe una transformación social. No obstante, ésta formación, no se quedará en conocimientos, se espera que, el grupo focal adquiera capacidades de gestión y que al finalizar éste proyecto quede la formulación de un proyecto productivo con vínculos que puedan abastecer lo que allí se propone, es decir, un proceso de aprendizaje, pero a su vez de acción. Por último, dejar claro que, el hecho de que la asociación comience a obtener resultados, es un aporte para las familias de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL.

El proyecto se centra en fortalecer las capacidades del grupo focal, seleccionado por su participación, lo que deja ver que son las mujeres que pueden llegar a apropiarse de habilidades político- organizativos, donde finalmente se beneficien todas.

PRÁCTICA SOCIAL

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivo general.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las integrantes de la *Asociación de Mujeres Cabeza de Hogar y Población Vulnerable “ASOMUPOVUL”*, del municipio de Aratoca-Santander- mediante el fortalecimiento de capacidades organizativas y la ejecución de procesos participativos de un grupo focal.

4.3.2. Objetivos específicos.

- Potenciar las capacidades organizativas del grupo focal a través de la formación de líderes con habilidades en participación comunitaria y gestión institucional.
- Generar vínculos institucionales para aportar a la realización de derechos de las mujeres pertenecientes a la asociación.
- Promover iniciativas de autogestión económica que contribuyan a la generación de ingresos monetarios para la puesta en marcha de un proyecto productivo a nivel de Asociación.

PRÁCTICA SOCIAL

4.4. Proceso metodológico de intervención

El proyecto *“Fortalecimiento de capacidades político- organizativas para aportar al mejoramiento continuo de la calidad de vida de mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres Cabeza de Hogar Población Vulnerable del municipio de Aratoca – Santander”* (ASOMUPOVUL) tiene como base metodológica la intervención tradicional de grupo dado que posibilita la generación de espacios de construcción social donde los actores sociales crean estrategias para la resolución de sus problemáticas. De esta manera, se requiere del aprovechamiento de las capacidades y los recursos, además de la participación de las mujeres del grupo focal pertenecientes a la Asociación.

En este sentido, la finalidad de la intervención tradicional de grupo es lograr beneficios comunes y un cambio en la realidad social, por medio del fortalecimiento de capacidades, propiciando así el desarrollo local. Teniendo en cuenta esto, se llevaron a cabo estrategias como la formulación y organización de componentes de la Asociación, actividades de formación para el fortalecimiento de capacidades, y procesos planeación de vínculos y generación de recursos.

4.5. Descripción del proceso de intervención

1.2.1. Etapa de formulación y organización de componentes estratégicos de ASOMUPOVUL. La realización de esta etapa consta de las siguientes acciones:

- ✓ Formulación colectiva de la Misión y la Visión de ASOMUPOVUL.

PRÁCTICA SOCIAL

Aunque la Asociación se encuentra legalmente constituida y determina en sus estatutos el objetivo de su razón social y las funciones a llevar a cabo por la Asociación, se evidencia la ausencia de la Visión y la Misión de la Organización. Así pues, se llevó a cabo la construcción de cada una de estos componentes de manera conjunta. De ahí, la importancia de desarrollar espacios de construcción social, donde a partir del intercambio de saberes y propuestas se propicien mejores condiciones organizacionales para la Asociación.

- ✓ Elaboración de la representación gráfica del organigrama.

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, se identifican las mujeres que representan un cargo específico, sin embargo, se evidenció que algunas mujeres no asisten con regularidad, por lo cual se consensó con el grupo focal, la renovación de los roles y responsabilidades. Así mismo, se construyó la representación gráfica del organigrama que representa de manera más adecuada el orden de mando de la Asociación.

- ✓ Creación de la Red Social INSTAGRAM.

Es necesario implementar estrategias que propicien mayor reconocimiento de la Asociación. Por esto, la creación de la red social permite la posibilidad de que personas externas se vean interesadas adquirir los productos del taller de confecciones y aportar recursos económicos que servirán de base para que en un futuro se lleven a cabo proyectos e iniciativas de mayor alcance.

1.2.2. Etapa de formación para el fortalecimiento de capacidades técnicas, políticas y organizativas. Acciones:

- ✓ Capacitación de Derechos Humanos.

PRÁCTICA SOCIAL

El iniciar el proceso de fortalecimiento de capacidades implica que la comunidad reconozca y se empodere de los Derechos Humanos, con el propósito de que puedan exigir su cumplimiento. Así se describe la importancia de desarrollar un espacio de formación acerca de los Derechos Humanos para que las mujeres del grupo focal orienten a las demás mujeres de la Asociación para que se empoderen de sus derechos y puedan llevar a cabo acciones colectivas que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

La dinámica de la capacitación se enfatizó en los beneficios de conocer los Derechos y los mecanismos de participación y protección de derechos, pues sin ello no es posible evidenciar un desarrollo a nivel local y aportar a la solución de problemáticas de las mujeres. De esta manera esta estrategia requirió del acercamiento conceptual de la temática con la guía documental “Derechos humanos para una cultura de paz y reconciliación para la promoción y ejercicio de los derechos humanos” de la consejería presidencial de los derechos humanos. Donde posteriormente se hizo una socialización de los aprendizajes adquiridos y se genera un abordaje a los conceptos correspondientes a los principios de los derechos humanos, las obligaciones que tiene el estado para garantizar su cumplimiento, los mecanismos de protección nacional y participación ciudadana, derechos de las mujeres, así como lo económicos, sociales, culturales y ambientales.

Posteriormente en la fase de socialización y retroalimentación las mujeres reflexionaron la problemática de abandono estatal, dando cuenta de los medios para exigir sus derechos.

La vivencia de esta capacitación y los énfasis efectuados para resaltar la importancia de reconocer y hacer cumplir los Derechos Humanos, se convirtió en una importante estrategia para orientar habilidades que permitan llevar a cabo acciones que garanticen la resolución de

PRÁCTICA SOCIAL

problemáticas, además, se conduce a una mayor participación de las mujeres de la Asociación y un mayor sentido de pertenencia.

- ✓ Actividad de identificación, reconocimiento y fortalecimiento de capacidades.

Con el propósito de avanzar en el proceso de desarrollo local, se realizó un espacio de reflexión y orientación acerca de las capacidades que tienen las mujeres y el aprovechamiento de las mismas para la generación de su bienestar. Así mismo, se propuso el empoderamiento de capacidades político-organizativas necesarias para llevar a cabo estrategias donde sean gestoras de su propio desarrollo.

Esta actividad fue un espacio dinámico y de interacción con las integrantes de la Asociación, quienes reconocieron sus capacidades y reflexionaron acerca de la pertinencia de estas en la realización de iniciativas para la gestión de recursos económicos.

- ✓ Taller de formación de líderes.

En el taller de formación de líderes se trabajó bajo el propósito de que las mujeres sean líderes sociales y gestoras de su propio desarrollo, para esto se requirió de la contextualización del concepto de liderazgo, socializando los pre saberes de las mujeres. Posteriormente se hace el desarrollo conceptual de las funciones que se ejercen en el liderazgo, así como sus características y los beneficios colectivos e individuales que genera. Con base en estos aprendizajes, como ejercicio de retroalimentación se identifican las fortalezas y debilidades presentes en el colectivo de mujeres para identificarse como líderes.

En el desarrollo del taller se enfatizó que las mujeres del grupo focal deben empoderarse de la capacidad de liderazgo para influir y animar a las demás integrantes de la Asociación a llevar a cabo acciones para el logro de objetivos que persiga un beneficio en común. De igual forma, se resaltó la importancia de que el liderazgo se conduzca en el marco de un trabajo en equipo.

PRÁCTICA SOCIAL

- ✓ Capacitación para la formulación de proyectos.

A la luz de fortalecer e incentivar la generación de capacidades técnicas, las cuales sean oportunas para llevar a cabo procesos que posibiliten el acceso a diferentes recursos que contribuyan a lograr los objetivos de la Asociación; se ve la necesidad de formar a las mujeres en la formulación de proyectos que sirvan como propuesta para establecer vínculos estratégicos.

Es entonces como se realiza la jornada de capacitación de proyectos productivos, donde se enfatizó en las características que debe cumplir el proceso de formulación de un proyecto describiendo la necesidad de llevar a cabo una serie de acciones colectivas por parte de los actores sociales. Así mismo, se resaltó la importancia que requiere la planificación de acciones estratégicas para lograr los objetivos y resultados esperados que se planteen dentro de un proyecto; como también la delegación de funciones y responsabilidades específicas de las personas que desean llevar a cabo el proyecto.

Igualmente, se describen aspectos pertinentes a la estructura de un proyecto de este margen y las estrategias y recomendaciones para que se evidencien resultados óptimos. Esta iniciativa resulto bastante pertinente para que las mujeres se propinaran de las capacidades técnicas para que, con el acompañamiento de las estudiantes se diera paso a la formulación del proyecto productivo.

1.2.3. Etapa de planeación y gestión de vínculos estratégicos para la generación de recursos. Acciones:

- ✓ Actividad Muestra de vínculos institucionales.

PRÁCTICA SOCIAL

Con el objetivo de reconocer los vínculos institucionales que ha adquirido la Asociación, se hizo necesario desarrollar una actividad que permitiera dar cuenta de las alianzas estratégicas, propiciando la reflexión del estado del vínculo, su pertinencia y posible continuidad.

Es así como en el desarrollo de la reunión se exponen los vínculos institucionales con el SENA quien ofrece el curso “Operario en Confecciones” y prestó las máquinas de confección para que se pueda desarrollar la etapa de aprendizaje. También se encuentra el vínculo institucional con la Gobernación de Santander quien realizó el aporte de máquinas de confección que son propias de la Asociación. La corporación Compromiso también ha estado presente con el desarrollo y formulación de proyectos de seguridad alimentaria. Por último, se destacó el vínculo institucional con la Universidad Industrial de Santander, mediante la escuela de Trabajo Social con el acompañamiento de las estudiantes.

A partir de este reconocimiento se reconoce la importancia de implementar acciones que permitan mantener los vínculos institucionales con las instituciones mencionadas y gestionar nuevos vínculos.

- ✓ Solicitud de espacio y recursos económicos ante la Alcaldía de Aratoca.

Ante la necesidad de ubicar el taller de confecciones de ASOMUPOVUL en un espacio propio, que brinde las condiciones adecuadas y las mujeres no tengan que pagar arriendo; y la necesidad de gestionar recursos económicos para la compra de materiales se implementó como estrategia la Solicitud de apoyo la Alcaldía de Aratoca.

La solicitud describió la realidad social en la que viven las mujeres, la presentación de la Asociación, su objetivo social, los beneficios que han recibido y los logros alcanzados. Además, en el documento anexo se plasma la justificación de la propuesta, su objetivo, la población que se vería beneficiada y los requerimientos específicos.

PRÁCTICA SOCIAL

La implementación de esta solicitud tuvo como propósito propiciar mayor acercamiento de las mujeres hacia la Administración municipal, posibilitando la creación de lazos estratégicos que permitan llevar a cabo iniciativas que propendan el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, con lo cual se garantice al cumplimiento de sus derechos y se aporte a la generación de un desarrollo local.

- ✓ Vínculo con la Institución educativa Unidades Tecnológicas de Santander (UTS).

Con el propósito de fortalecer e intercambiar recursos humanos que permitan viabilizar el desarrollo de la Asociación, se gestionó el vínculo institucional con las UTS, proceso que estuvo bajo la responsabilidad de las estudiantes y las mujeres de la Asociación, por lo cual se describe como un logro producto de la participación conjunta.

De esta manera, se llevaron a cabo una serie de acercamientos a la institución por parte de las estudiantes, donde se dio a conocer la propuesta a personas que se consideraron actores estratégicos, como lo son los coordinadores de los programas académicos, el director del Departamento de Extensión Proyección social, abogados de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y su director, así como también el coordinador y abogado del Departamento de humanidades. Algunas mujeres participaron en el desarrollo de esta estrategia por medio de la actualización y gestión de la documentación solicitada para el convenio, esto en vista de que las mujeres que tenían las posibilidades de transportarse hasta Bucaramanga fueron quienes hicieron tramites como: Renovación y actualización de la Cámara de Comercio, el registro de la Asociación en la Procuraduría General de la Nación, actualización de antecedentes fiscales, entre otras.

Este convenio posibilita la adquisición de saberes teórico- prácticos pertinentes para que las mujeres lleven a cabo el proyecto enmarcado en la confección de indumentaria deportiva,

PRÁCTICA SOCIAL

además se generan oportunidades para que se realicen nuevas iniciativas que hagan uso de los nuevos conocimientos, en diferentes áreas que les puedan a portar los estudiantes de la UTS.

✓ Reunión de Solidaridad con ASOMUPOVUL.

Con el propósito de generar recursos económicos para la compra de materiales para desarrollar la etapa productiva del taller de confecciones de la Asociación se propone la realización de una actividad de solidaridad. Esta consistió en una reunión donde las mujeres dieron a conocer su realidad social y la razón social de la Asociación, así como la proyección que tienen frente a las actividades y proyectos que quieren llevar a cabo, enfatizando que el fin último es mejorar la calidad de vida de las mujeres de la Asociación.

En aprovechamiento del vínculo institucional con la Corporación Compromiso, la reunión tuvo lugar en las instalaciones de esta organización, donde por medio de la venta de bonos de solidaridad se invitó a las personas para que conocieran la asociación y contribuyeran a la generación de recursos económicos.

Este evento permitió que la Asociación tuviera mayor reconocimiento lo cual representa oportunidades de mejora ante las problemáticas que viven las mujeres de ASOMUPOVUL. Así mismo se recaudó la suma de \$700.000, que permitió comprar telas para la confección de diferentes productos.

✓ Formulación del proyecto productivo: “Línea de ropa deportiva con telas inteligentes”.

En aprovechamiento de las capacidades técnicas adquiridas y los conocimientos de las mujeres frente la confección y la implementación de telas inteligentes, tomando en cuenta la necesidad que representa la formulación de un proyecto productivo propio de la asociación, se realiza su formulación.

PRÁCTICA SOCIAL

Este ejercicio se realizó de manera participativa poniendo en práctica los aportes y aprendizajes adquiridos a partir de la capacitación de proyectos y haciendo uso de los conocimientos de las mujeres, que fueron producto de una investigación previa, sobre la implementación de las telas inteligentes en el mercado de la ropa deportiva. Así resulta el componente inicial del proyecto productivo, el cual requiere de ajustes por personas expertas en diferentes áreas, lo cual se considera posible mediante el vínculo institucional con las UTS.

4.6. Aspectos éticos

El proyecto cuenta con total confidencialidad sobre los aspectos personales y colectivos que pertenecen a la asociación y sus integrantes. Desde el primer acercamiento a la población, se han realizado consentimientos informados para enterar a las personas sobre el proceso que se llevará a cabo, además se ha dado plena claridad sobre éste y para certificar que las participantes están de acuerdo con las evidencias obtenidas mediante diferentes técnicas de recolección.

Las intenciones de las estudiantes están dirigidas netamente a aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL, en ningún momento se atentará contra el buen nombre de ellas y de la asociación como tal.

Los recursos que se reciban por parte de la autogestión serán utilizados únicamente para el aporte de los fines del proyecto, de tal manera que no habrá terceros que se beneficien de este lucro.

PRÁCTICA SOCIAL

Por consiguiente, la acción de intervención realizada será muy cuidadosa en no ocasionar daños, toda decisión que se tome será consultada con la Asociación en primera instancia.

El accionar de las estudiantes encargadas del proceso de práctica social, será bajo el Código de ética del Trabajo Social, por lo tanto, cualquier decisión es tomada respecto a éste.

4.7. Análisis del proceso llevado a cabo

El proceso llevado a cabo hasta el momento, se representó como el acercamiento a la población, tanto al municipio de Aratoca como a ASOMUPOVUL, con el ánimo de conocer y concretar las problemáticas y los recursos con que se cuenta. A partir de lo que muestra la población y lo que se puede evidenciar, se concretan los referentes teóricos conceptuales que se abordan en la experiencia. Seguido a esto, se dio el paso a la realización del diagnóstico social, totalmente participativo con el grupo focal (18 mujeres) de la Asociación, con quienes se pretende continuar el proceso de intervención.

Siendo así, se presentará el análisis por categorías claves encontradas en las situaciones identificadas como problema.

✓ Organizativos:

Esta primera categoría, representa un aspecto esencial en una asociación u organización que se desee conformar, es por eso que, se hace énfasis en que su buen funcionamiento repercute en la realización de los objetivos de la Asociación. Por lo tanto, se encuentra que ASOMUPOVUL presenta falencias en cuanto a su organización interna, ocasionando recarga de trabajo y de roles en la representante, fomentando la no participación de las integrantes en decisiones importantes

PRÁCTICA SOCIAL

para el devenir de sus proyectos. Se presenta que no hay soportes para realizar peticiones, ni proyectos, no hay formulación un proyecto productivo que es clave en la Asociación. Hace falta conocimientos en los temas mencionados con anterioridad. La falta de aspectos organizativos de la Asociación, ha llevado a perder integrantes, mujeres que con sueños y metas intentaron encontrar allí una alternativa para solucionar sus problemas económicos, ya que éste es el sentido de la creación de ASOMUPOVUL.

En general, se ha comprendido que ASOMUPOVUL tiene falencias como asociación, pero con ésta intervención, quedará más organizada y con un proyecto formulado listo para presentar a los vínculos institucionales que se logren estrechar por medio de la gestión con las entidades públicas y privadas. Esto no quiere decir, que con el fortalecimiento de las capacidades político organizativas se solucionen los problemas de la asociación, pero si se realiza un aporte significativo a un síntoma que las estaba desintegrando y hacía que perdieran la esperanza en un cambio de vida.

✓ Políticos:

Si bien, en ASOMUPOVUL hay un orden de mando establecido, como se muestra en el organigrama (ver pág. 43), no existe claridad en las integrantes sobre sus funciones, además, no hay apropiación del rol asignado. Esto ha traído problemas de orden y en el cumplimiento de las responsabilidades.

Existe una situación que no beneficia a la Asociación, y es la relación en desacuerdo con la actual administración municipal de Aratocha. La orientación política de ASOMUPOVUL es contraria a ésta administración, desencadenando indiferencia, negación verbal y apatía por parte de la administración municipal, tanto así, que la Asociación ya no cree en que éste ente público las pueda ayudar.

✓ Económicos:

PRÁCTICA SOCIAL

Respecto a ésta situación, se puede analizar desde dos puntos de vista. Primero, la actividad económica a la que se dedican las mujeres de la Asociación, como hilar fique, la siembra, la costura, entre otras, ya no satisface los gastos que se tienen en sus familias por los cambios en el comercio y la escasez de ventas en el sector. Segundo, la dificultad de conseguir recursos económicos se ha convertido en el centro de obstáculo para ASOMUPOVUL, impidiendo que se ejecute el proyecto que tienen en planes que es la confección y comercialización de indumentaria deportiva elaborada con telas inteligentes. No obstante, en las familias de éstas mujeres también existen problemas por falta de ingresos económicos y ven la Asociación como una posible ayuda para aportar a la solución de estos.

✓ Comunicación:

Se presenta una comunicación asertiva, a pesar de las distintas opiniones hay respeto por la palabra de la otra, aun cuando son muy diversas. Existe la posibilidad de un buen relacionamiento como grupo, facilitando alguna actividad que se realice y se necesite trabajo grupal. Además, se muestra como un grupo cohesionado, ya que comparten necesidades similares, esto hace que se entiendan y se apoyen. En los momentos de solucionar un conflicto, ellas optan por llevar el tema a una “risa” o simplemente la otra hace silencio, nunca se evidenció que se expresaran entre ellas con palabras obscenas. Sin embargo, se identifican dos mujeres del grupo focal que pueden llegar a provocar conflictos por su forma de expresión y la forma en que se dirigen a las compañeras. Cabe resaltar que dentro de la ejecución del proceso participativo también se propone que estas actitudes se corrijan.

✓ Proyección:

Primero que todo, cabe resaltar, la ilusión, motivación y esperanza en especial del grupo focal por salir de la condición de pobreza en que se encuentran. Siendo así, con ésta disposición por parte de ellas, se espera que permanezca y lleve a conseguir excelentes resultados.

PRÁCTICA SOCIAL

La proyección como grupo es poder ser líderes en la marca que desean crear con la línea de ropa deportiva, innovando con la utilización de telas inteligentes. Como meta individual ellas se han propuesto trabajar en el proyecto ya mencionado para lograr tener una vivienda propia.

De esta manera, se resalta la proyección de éste grupo y el entender que se puede lograr siempre y cuando se trabaje de manera organizada.

✓ El Trabajo Social en el contexto:

Es importante resaltar la intervención de las estudiantes de Trabajo Social en este escenario, ya que además de los aprendizajes que se reciben, es necesario el acompañamiento y orientación durante el proceso de fortalecimiento de las capacidades político organizativas. De igual manera, la intervención trae beneficios para la Asociación porque primero, se les ha dejado ver (gracias a la participación y aportes del grupo focal) que hay que tomar medidas y empezar a mejorar aspectos como la organización, segundo porque se les ha compartido conocimientos sobre gestión y participación para que ellas puedan aplicarlos, tercero porque se están generando vínculo con la Escuela de Trabajo Social UIS y también se está contribuyendo para hacer realidad el proyecto productivo.

✓ Sobre el referente teórico:

El desarrollo local como referente teórico propuesto en la práctica social, se entiende como el enfoque pertinente para entender la necesidad de un territorio de crear proyecto y realizar procesos que nazcan de allí, a partir de sus necesidades sentidas y no con la imposición de programas del Estado. Es por eso que, se resalta la importancia de tener en cuenta el desarrollo local a través de todo el proceso de intervención, más aún cuando, en este contexto, el papel del gobierno municipal ha sido invisible. Es necesario aprovechar las potencialidades de las comunidades y la motivación de progreso para mejorar su calidad de vida.

PRÁCTICA SOCIAL

La estrategia de la autogestión se convierte en un aspecto esencial y necesario para conseguir recursos, al Estado hay que reclamarle a lo que se tiene derecho y a las instituciones privadas apoyo continuo.

5. Evaluación

5.1. Logros

- Realización de un proceso efectivo de acompañamiento desde el Trabajo Social, respecto a la dinámica institucional y la disposición de los sujetos que participaron. Llama la atención el interés y persistencia de éste tipo de población por querer superar las adversidades y la intención de querer salir de la pobreza y pobreza extrema. Lo cual ha permitido conocer, comprender e interpretar las vivencias del municipio, de la asociación, de las familias y de cada una de ellas.
- En las actividades para identificar las problemáticas y realizar el diagnóstico, las mujeres demostraron una actitud cordial, respetuosa y receptiva frente a las actividades llevadas a cabo. Es relevante tener en cuenta que el esfuerzo que ellas hacen para llegar al lugar de encuentro es físico, económico y emocional, por lo tanto, se resalta el interés por generar un cambio en sus vidas.
- La mayoría de las mujeres que comenzaron el proceso aún están presentes, a pesar de las situaciones que les impide asistir. Al comenzar eran 24 mujeres y actualmente participan 18 de ellas.

PRÁCTICA SOCIAL

- El espacio físico (taller de confecciones) aun cuando no era el más cómodo, en el sentido de que es un lugar pequeño, poco ventilado e iluminado se logró realizar todos los encuentros y trabajar en actividades que requerían espacios más amplios, como el mapa de la cartografía. Sin embargo, tanto el grupo como las estudiantes lograron acomodarse y seguir con el ejercicio.
- En cuanto al aporte económico de las estudiantes encargadas del proyecto, ha sido significativo en relación con los ingresos de cada una, lo que refleja el compromiso e interés por llevar a cabo procesos con población vulnerable. Es decir, fueron las estudiantes quienes se hicieron cargo de los costos en los pasajes de Bucaramanga – Aratoca, para llegar al lugar de encuentro, dinero con el que la Asociación no contaba para suplir estos gastos. Además, la muestra de sensibilización por parte de la profesión al sentir las dolencias de una comunidad ajena, que al igual son seres humanos dignos y con Derechos.

5.2. Dificultades

- El abandono del Estado con las poblaciones en condición de vulnerabilidad ha ocasionado en ASOMUPOVUL la pérdida de la esperanza por el hecho de que el gobierno local no apoya los proyectos que tiene la Asociación.
- Se estima que el número de integrantes de la Asociación, que en la actualidad son sesenta, disminuya si no se realiza una actividad para obtener recursos de manera pronta, ya que la situación económica de ellas no aporta para que puedan llegar al lugar de reunión y participar en las actividades.

PRÁCTICA SOCIAL

- El tiempo para realizar actividades que promuevan recursos se debe realizar lo más pronto posible, por las diferentes condiciones en que se encuentran las familias. Es decir, hay necesidades insatisfechas que requieren pronta solución, por ejemplo, la alimentación, la educación, el hacinamiento en las casas, entre otros.
- La Escuela de Trabajo Social UIS no cuenta con los recursos para facilitar la llegada de estudiantes para realizar la práctica en lugares fuera al área metropolitana, de esta manera quién lo desee hacer debe asumir con los gastos, limitando el ejercicio de la práctica geográficamente.
- Existe la necesidad de fortalecer capacidades en las comunidades para que sean gestoras de sus propios proyectos de vida y logren el vínculo de instituciones que apoyen con diferentes tipos de recursos: financieros, técnicos, de formación y capacitación, comunicación, cohesión social, etc.

6. Propuesta de intervención

Objetivo 1: Potenciar las capacidades organizativas del grupo focal a través de la formación de líderes con habilidades en participación comunitaria y gestión institucional.

Tabla 3.

Estrategias de intervención del primer objetivo.

PRÁCTICA SOCIAL

TÉCNICA	TIEMPO	RECURSOS	PARTICIPANTES
Creación conjunta de la misión y visión de ASOMUPOVUL. Presentación gráfica del organigrama y reasignación de funciones.	8 horas	Computador, hojas, lapiceros.	Angie Ardila María Bastilla Grupo focal
Entrega de instrumento documental “Derechos Humanos para una cultura de paz y reconciliación. Formación para promoción y ejercicio de los Derechos Humanos”. Capacitación informativa sobre los Derechos Humanos y de las mujeres. Reproducción de conocimiento sobre mecanismos de protección.	8 horas.	Sillas, tablero, marcadores, documento sobre Derechos Humanos con copia para las participantes.	Angie Ardila María Bastilla Grupo focal

PRÁCTICA SOCIAL

Identificación, reconocimiento y fortalecimiento de capacidades individuales. Mesa redonda. Discusión sobre la asignación de roles y repartición de tareas.	8 horas.	Sillas, tablero, marcadores.	Angie Ardila María Bastilla Grupo focal
Taller “Formación de líderes”, charla sobre aspectos de apropiación y características de un líder social.	4 horas	Sillas, computador.	Angie Ardila María Bastilla Grupo focal

Objetivo 2: Generar vínculos institucionales para aportar a la realización de derechos de las mujeres pertenecientes a la asociación.

Tabla 4.

Estrategias de intervención del segundo objetivo.

TÉCNICA	TIEMPO	RECURSOS	PARTICIPANTES
Muestra de vínculos institucionales con ASOMUPOVUL: SENA, Gobernación de Santander, Corporación Compromiso, UIS.	4 horas	Cartelera, marcadores, cinta, computador, mesas, sillas.	Angie Ardila María Bastilla Grupo focal

PRÁCTICA SOCIAL

Exposición de beneficios y de la continuidad.

Gestión del vínculo con la administración municipal de Aratoca. 3 meses Dinero para las visitas a la alcaldía.

Angie Ardila
María Bastilla

Computador. Encargada del grupo focal en esta tarea.

Representante de la alcaldía

Establecer un vínculo con las Unidades Tecnológicas de Santander. 4 meses Dinero para transporte.

Realizar visitas, trámites, peticiones, documentos, reuniones para lograr el vínculo.

Computador.
Hojas.

Angie Ardila
María Bastilla

Encargada del grupo focal en esta tarea.

Objetivo 3: Promover iniciativas de autogestión económica que contribuyan a la generación de ingresos monetarios para la puesta en marcha de un proyecto productivo a nivel de la Asociación.

PRÁCTICA SOCIAL

Tabla 5.

Estrategias de intervención tercer objetivo.

TÉCNICA	TIEMPO	RECURSOS	PARTICIPANTES
Actividad de solidaridad: Bono \$20.000 y reunión para conocer la situación de ASOMUPOVUL.	1 mes	Bonos, compartir, sillas, computador, video beam, mesa.	Angie Ardila María Bastilla Director del proyecto: Representantes de la asociación (3) Sandra, Alix, Janeth. Público invitado.
Capacitación “Cómo formular un proyecto productivo”.	2 horas	Tablero Marcadores Computador Hojas	Angie Ardila Director del proyecto: Eduardo Ramírez Gómez

PRÁCTICA SOCIAL

Formulación del proyecto productivo inteligente.	del sobre telas	1 semana	Documentos ya escritos sobre el tema. Computador.	Angie Ardila María Bastilla Encargadas del grupo focal.
Creación de la red social “Instagram” para la asociación.	de la red social	1 hora	Celular o computador.	Angie Ardila María Bastilla
Enseñar a la integrante de ASOMUPOUL la utilidad de éste mecanismo.	de la integrante de ASOMUPOUL		Conexión a internet.	Encargada del grupo focal de esta tarea.

PRÁCTICA SOCIAL

6.2. Resultados

La Práctica Social llevada a cabo en la Asociación de Mujeres y Población Vulnerable del municipio de Aratoca, permitió intervenir en la realidad social de las mujeres y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida por medio del fortalecimiento de sus capacidades Político Organizativas. Como muestra de ello se logró incentivar la participación dentro de diversas estrategias enmarcadas dentro de un proceso de desarrollo local donde las mujeres se identificaron como actores sociales de su propio desarrollo.

- ✓ Construcción colectiva de la Misión y Visión.

Principalmente cabe destacar que en la intervención realizada con el grupo focal de la Asociación se logró construir colectivamente la Misión y la Visión de ASOMUPOVUL. La primera denota el propósito de promover la autonomía y el liderazgo de las integrantes del grupo focal para evidenciar resultados en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida. En cuanto a la Visión, se plantean objetivos que buscan promover mayor reconocimiento de la asociación, lo cual apunta a la superación de las problemáticas que viven las mujeres.

Este proceso aportó al fortalecimiento organizacional de la Asociación pues anteriormente no se contaba con el establecimiento de estos componentes que son primordiales para la determinación de acciones que cumplan con su labor social; así como también, siendo fuente de motivación para lograr el objetivo último de la misma.

- ✓ Representación gráfica y reasignación cargos de la estructura organizacional.

De igual manera, se realizó colectivamente la representación gráfica de la estructura organizacional de la Asociación, mostrando los cargos respectivos. Esta actividad permitió que

PRÁCTICA SOCIAL

las mujeres tuvieran claridad del orden de mando dentro de la Asociación plasmando las funciones de manera organizada, además se nombraron y se asignaron funciones a las mujeres que no habían participado dentro de estos cargos. Así pues, se aportó al reconocimiento individual de las mujeres dentro del grupo y al fortalecimiento organizativo de ASOMUPOVUL.

✓ Reconocimiento del territorio.

Por medio del proceso del diagnóstico tradicional realizado, a partir de la técnica de recolección y análisis de la cartografía social, se construyó un conocimiento en conjunto y reflexivo del territorio y la realidad social en la que viven, no sólo las mujeres del taller de confecciones, sino todas las integrantes de la Asociación. Algunas mujeres desconocían los recursos y problemáticas presentes en las veredas ajenas y con la realización del ejercicio se logró hacer un reconocimiento integral.

Este ejercicio tuvo gran relevancia en el desarrollo del proceso de intervención, pues se requirió que las mujeres conocieran y se apropiaran de su realidad social para el fortalecimiento de sus capacidades y la implementación acertada de las mismas teniendo en cuenta los recursos presentes en el territorio, las redes de apoyo y las problemáticas a las cuales se deben direccionar las acciones a realizar por la Asociación, propiciando posibles soluciones de las mismas.

✓ Reconocimiento y planeación de vínculos institucionales.

Dentro de la ejecución de la propuesta de intervención se llevó a cabo el ejercicio de reconocer las instituciones que han aportado de alguna manera a la Asociación. Durante esta actividad se realizó la exposición de las acciones que han llevado a cabo las instituciones y se reflexionó acerca de su continuidad como aliados estratégicos de ASOMUPOVUL. Este ejercicio fue significativo para el grupo de mujeres puesto que compartieron conocimientos y opiniones acerca de su pertinencia. Algunas mujeres no tenían conocimiento de las instituciones que han estado

PRÁCTICA SOCIAL

presentes en la trayectoria de la Asociación, de esta manera se logró complementar la información.

A partir de esta actividad, se empezó a pensar la posibilidad de gestionar nuevos vínculos estratégicos que les aporten a sus necesidades. De esta manera, se asignaron responsabilidades para buscar en la posibilidad de gestionar alianzas con la Alcaldía de Aratoca, el Fondo Emprender, la UTS. Las mujeres de la Asociación propusieron dichas instituciones puesto que ya se había realizado un acercamiento inicial con estas.

En primera medida se destaca la Alcaldía de Aratoca porque la Asociación es originaria del municipio y trabaja por ayudar a las mujeres que viven en condición de vulnerabilidad y contribuye al desarrollo económico del municipio. También se tiene en cuenta El Fondo Emprender, el cual, como dependencia de SENA, busca financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices. Así mismo se propone la gestión del vínculo con la institución educativa Unidades Tecnológicas, porque ofrece programas académicos pertinentes a los conocimientos que desean adquirir las mujeres de la Asociación.

De esta manera, más adelante se presenta el proceso de gestión y los vínculos resultantes proyectados a partir de esta actividad. Respecto al vínculo estratégico con el fondo emprender, cabe resaltar que no fue posible gestionarlo dentro del proceso de intervención, pues se requiere de la culminación del curso “Operario en confecciones”, además de la formulación de un proyecto con un completo estudio de mercado. En vista de que esto último se posibilitará con la ejecución del vínculo con las UTS, las mujeres de la Asociación tendrán las herramientas, los conocimientos y las capacidades para gestionar la propuesta con el Fondo Emprender.

- ✓ Reconocimiento de Derechos Humanos.

PRÁCTICA SOCIAL

Durante la ejecución de la propuesta de intervención, se aportó al reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, las obligaciones que tiene el Estado para hacerlos cumplir, los mecanismos de protección nacional de los Derechos Humanos y los mecanismos de participación ciudadana y gestión pública transparente. Frente a estos últimos, establecieron una reflexión acerca de los medios con los que se puede exigir la atención del Estado frente a las condiciones de vulnerabilidad que viven, enfatizando que no se han visto beneficiadas por un programa o proyecto de orden social que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.

El reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres permite que se empoderen de sus derechos y conozcan los medios para exigir su cumplimiento. Esto contribuye al mejoramiento de su calidad de vida, teniendo en cuenta que las integrantes de la Asociación pueden exigir la garantía de sus derechos, al igual que se genera un mayor acercamiento con este Ente. Esto posibilita que la Alcaldía de Aratoca se convierta en un aliado estratégico de la Asociación ya que podría apoyar la planeación y ejecución de programas en beneficio de ASOMUPOVUL y el proyecto productivo que se tiene pensado.

- ✓ Solicitud de Recursos a la Alcaldía de Aratoca.

Durante el proceso de intervención, en conjunto con la Asociación y con el respaldo de la escuela de Trabajo social Universidad Industrial de Santander, se solicitó al Alcaldía Municipal apoyo financiero y la asignación de un lugar propio para que ASOMUPOVUL pueda ubicar el taller de confecciones en mejores condiciones. Dicha solicitud tuvo una respuesta negativa, sin embargo, desde la Secretaría de Gobierno Municipal se solicitó la creación de un proyecto para gestionarlo con la Gobernación de Santander.

Lo anterior motiva a las mujeres a gestionar nuevamente el vínculo con la Gobernación Departamental en alianza con la Alcaldía de Aratoca, para obtener recursos, ya sea representado

PRÁCTICA SOCIAL

con maquinaria para la confección, la asignación de un lugar apropiado para el taller de confecciones o recursos económicos para emprender el proyecto productivo en conjunto con las mujeres de la Asociación. De igual forma, permite que las mujeres potencialicen aún más sus capacidades de Autogestión, puesto que, a comparación del primer relacionamiento con la Gobernación, donde fue la Líder quien gestionó la solicitud de máquinas de confección, ahora, con la distribución de tareas y responsabilidades el proceso se verá representado por un mayor número de mujeres.

- ✓ Capacitación de formulación de proyectos y formulación del proyecto productivo.

Se llevó a cabo una actividad formativa para aportar a los conocimientos de las mujeres sobre el proceso de formulación de proyectos. A partir de esta actividad, las integrantes de la Asociación reconocieron la importancia que representa tener un proyecto formulado para presentarlo como propuesta a entes públicos o privados con el fin de establecer alianzas estratégicas que permitan el intercambio de recursos organizacionales.

Es entonces como se da paso a la elaboración conjunta del proyecto productivo, cabe destacar que las mujeres aportaron significativamente con el conocimiento técnico y una previa investigación que hicieron sobre la indumentaria deportiva y la utilización de las telas inteligentes. Este proyecto es una construcción inicial, puesto que se requiere de la contribución de personas expertas en diferentes áreas de conocimiento, hecho que es alcanzable con la implementación del vínculo con la institución educativa Unidades Tecnológicas de Santander.

- ✓ Convenio Institucional.

La alianza entre ASOMUPOVUL y las Unidades Tecnológicas de Santander, en su etapa de ejecución, permitirá la apropiación de aprendizajes teórico-prácticos sobre Diseño de Modas y Mercadeo como programas primordiales, sin embargo, se tiene la posibilidad de acceder a

PRÁCTICA SOCIAL

diferentes áreas de conocimiento, por medio de la capacitación de estudiantes provenientes de diversos programas académicos ofrecidos por la UTS. Estos conocimientos permitirán que las mujeres cuenten con las destrezas necesarias para ofrecer un producto innovador al mercado, como lo es la indumentaria deportiva con telas inteligentes. En esta medida se impulsa al desarrollo a nivel local de las mujeres de la Asociación, por medio de la interconexión de recursos humanos y económicos.

✓ Reconocimiento y fortalecimiento de capacidades.

Se propició el reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades individuales y grupales de las mujeres de la Asociación para llevar a cabo procesos de desarrollo local. De esta manera se identificó que las mujeres cuentan con capacidades idóneas, las cuales, dentro de un proceso cooperativo pueden converger estratégicamente para llevar a cabo actividades o programas que contribuya a la generación del bienestar de las mujeres.

En el trabajo realizado por las mujeres durante la actividad de reconocimiento y fortalecimiento de capacidades se evidenció la apropiación de diversos conceptos específicos concernientes a las capacidades que se deben adoptar para llevar a cabo un proceso de desarrollo local dentro de un entorno organizativo.

El reconocimiento y empoderamiento de capacidades político-organizativas de las mujeres, permitió que las mujeres planificaran estrategias innovadoras basadas en la Autogestión para la generación de recursos humanos y económicos, donde a su vez se propicie la cohesión social, aspecto que representa la efectividad de las estrategias que se desean ejecutar.

Igualmente, con la realización del ejercicio las mujeres reconocieron que mediante la participación y cooperación en la planeación de estrategias pueden resultar acciones posibilitem resultados óptimos para la generación del bienestar de las integrantes de la Asociación.

PRÁCTICA SOCIAL

- ✓ Formación de líderes.

Por medio de la actividad de formación de mujeres líderes dentro de la Asociación, se aportó a la apropiación de conocimientos para ejercer liderazgo, enunciando de las características de las cuales se deben empoderar y las funciones que se deben llevar a cabo para ser líderes sociales e implementar iniciativas estratégicas.

Es de notar que la formación de líderes dentro de la Asociación, promueve el fortalecimiento de las capacidades políticas y organizativas de las mujeres, puesto que se generan procesos cooperativos de gestión que evidenciarían mejores resultados en corto tiempo. Esto teniendo en cuenta que bajo la asignación de roles y responsabilidades se podrían adelantar las iniciativas de gestión de recursos o vínculos institucionales para la Asociación.

Además, el aporte para el posicionamiento de mujeres líderes dentro del grupo focal permitió un direccionamiento estratégico de las acciones a llevar a cabo por la Asociación donde se cuenta con la participación de las 60 mujeres de la Asociación.

Como muestra de ello, cabe resaltar que anteriormente la Asociación realizaba Asamblea General cada tres meses, ahora se realizan mensualmente, para discutir las problemáticas de las mujeres, los avances frente a los procesos que se llevan a cabo para dar solución sus necesidades y los asuntos pendientes. También se asignan roles y funciones específicas en función de los procesos que se deseen llevar a cabo, estas son evaluadas bajo el consenso de las mujeres de la Asociación.

De esta manera, se demuestra el interés de las mujeres del grupo focal para transmitir los aportes al fortalecimiento y empoderamiento de capacidades político-organizativas dentro del proceso de intervención, a las demás mujeres de la Asociación, hecho que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de ASOMUPOVUL.

PRÁCTICA SOCIAL

✓ Gestión de recursos económicos.

Como estrategia de Autogestión se propuso el desarrollo de una actividad de solidaridad con ASOMUPOVUL. Mediante esta actividad tres (3) representantes de la Asociación describieron la realidad social que viven las mujeres enfatizando en las problemáticas que afectan la calidad de vida, así mismo se resaltó la razón social de la Asociación. En esta medida se logró el reconocimiento de ASOMUPOVUL, lo que promueve mayores oportunidades para el establecimiento de alianzas estratégicas, o la gestión de recursos de la Asociación.

En cuanto al recaudo económico se logró recolectar \$ 700.000 destinados para la compra de materiales de confección e incrementar la producción generando mayores ganancias, lo que en un futuro representaría mayores posibilidades para aportar al inicio del proyecto productivo de ropa deportiva confeccionada con telas inteligentes.

✓ Creación de la red social.

La utilización de la red social de Instagram en ASOMUPOVUL ha contribuido a ganar seguidores y mostrar que es una Asociación que hace uso de las tecnologías actuales, para mostrar los productos elaborados por las mujeres hasta el momento y el resultado de la fase productiva a llevar a cabo en el taller de confecciones. También, la red social se considera una oportunidad para dar a conocer en un futuro la marca representativa de la Asociación para la venta de indumentaria deportiva confeccionada con telas inteligentes. La integrante Claudia es quien se hace oficialmente responsable por el manejo de esta red, por lo tanto, se compromete a perfeccionar su uso.

6.3. Evaluación

Mediante dos formatos: una lista de chequeo y unas preguntas abiertas (Apéndice I), se realizó la evaluación del proyecto *“Fortalecimiento de capacidades político- organizativas para aportar al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL”*. A la evaluación asistieron sólo 7 integrantes del grupo focal elegido desde el comienzo del proyecto, pero no dificultó realizar la evaluación, ya que estas seis mujeres son las realmente interesadas y que mostraron compromiso constante en el proceso, además son quienes, se espera conformen la parte administrativa del Proyecto Productivo.

- Aspectos organizativos.

Las capacidades organizativas se fortalecieron mediante la reestructuración que se dio a las funciones y cargos asignados en la Asociación. Además, se reforzó el sistema estratégico incluyendo la creación de la misión, visión y organigrama, definiendo la razón social, su proyección y la estructura de mando. Estos aspectos organizativos se pueden evidenciar con la capacidad que tienen ahora de reunirse periódicamente, de entregar resultados, de tener un sistema de recolección de fondos, de identificarse con un rol y cumplir sus tareas.

En este aspecto, se tuvo dificultad en lograr reunir a las mujeres del grupo focal porque la distancia desde sus casas hasta la Casa Campesina del pueblo es de aproximadamente una a dos horas, por lo tanto, en algunas reuniones no llegaban todas a la actividad programada.

Otra dificultad evidenciada, es el poco tiempo que se tenía para intervenir en reuniones, puesto que ellas son madres, esposas o hijas y tienen sus responsabilidades en el hogar.

PRÁCTICA SOCIAL

Como reflexión, el aprendizaje sobre lo organizativo en un grupo, es fundamental para establecer un orden y lograr los objetivos. Para esto, es necesario adquirir valores como el compromiso, ya que no se está recibiendo ningún ingreso económico hasta el momento y se podría abandonar el proceso, no obstante, como todo proceso, tiene su tiempo de demora por lo tanto también debe haber constancia.

- Aspectos políticos.

Las capacidades políticas desarrolladas por el grupo focal se fortalecieron mediante la participación de las mujeres en las alianzas estratégicas, en las actividades de gestión, en los conocimientos adquiridos. Se puede percibir estas habilidades mediante el manejo de relaciones con instituciones que ahora tienen siete mujeres del grupo, sin miedo de ser rechazadas y con la esperanza de conseguir su objetivo común.

Además, es de resaltar la comprensión que han tenido del orden de mando en la Asociación, siguiendo un conducto regular para presentar una solicitud, respetando los cargos y funciones, asumiendo compromisos, entre otros.

En cuanto a las dificultades, no se pudo realizar la gestión con el Fondo Emprender (actividad que se había pensado en un principio, luego de revisar la viabilidad se encuentran los obstáculos) porque el grupo no ha terminado su etapa productiva del proceso con el SENA y el proyecto productivo aún está en proceso de formulación, por este motivo, dentro de la práctica no se torna como un logro, pero las mujeres del grupo focal están dispuestas a realizar la gestión cuando se cumplan las dos condiciones mencionadas.

Los procesos que se demoran en dar respuesta, son otro obstáculo, más aún cuando el tiempo de ejecutar la propuesta exige que sea en tiempo corto, no se pueden dar algunos resultados que no han tenido respuesta.

PRÁCTICA SOCIAL

Los aspectos políticos dejan para el grupo y para las estudiantes enseñanzas sobre la práctica de gestión y solicitud de trámites, a pesar de lo complejo que puede parecer el acercamiento a una institución en busca de una alianza, se debe entender que es un proceso de demora o algunas veces de negación; como sucedió con la UTS para obtener el convenio, o, en su defecto, la experiencia con la Alcaldía de Aratoca al obtener una respuesta negativa. Aun así, es importante no abandonar esta práctica de gestión que se ha aprendido desde la experiencia propia y el acercamiento con la realidad.

- Calidad de vida.

Se aportó en formular el proyecto productivo, dando un rumbo al proyecto de vida de las mujeres y como grupo. Al reforzar los aspectos políticos y organizativos, paralelamente se dieron espacios de reflexión sobre el futuro laboral y como éste impactará en la calidad de vida. Es evidente que con mayor recurso económico se puede lograr satisfacer mayores necesidades, por lo tanto, el grupo focal sueña con la realización total del proyecto productivo para así brindarles a sus familias lo justo para tener una vida digna.

También, se aportó al mejoramiento de la calidad de vida con los aprendizajes, conocimientos y enseñanzas que se lleva el grupo de esta propuesta de intervención, según la opinión de las mujeres asistentes a la evaluación, fue un proceso de superación, de no quedarse ahí, de salir adelante. Por lo tanto, es necesario realizar procesos que aporten de manera técnica en un propósito, que a su vez deje un mensaje de vida a la población.



Figura 4. Integrantes del grupo focal.

7. Conclusiones y recomendaciones

- Conclusiones

El proceso de fortalecimiento de capacidades político-organizativas con la Asociación de Mujeres Cabeza de Hogar y Población Vulnerable, orientó a las mujeres para que sean gestoras de su propio desarrollo, contribuyendo a la solución de sus necesidades y a la transformación de su realidad social, propiciando así el mejoramiento de la calidad de vida. Esto por medio de la aplicación de diferentes mecanismos de capacitación y orientación participativos donde las mujeres reconocieron y se empoderaron de las capacidades con las que deben contar para llevar a cabo procesos de Desarrollo Local basados en la autogestión.

La intervención comunitaria de Trabajo Social realizada con ASOMUPOVUL, propició el reconocimiento de los derechos de las mujeres, sus capacidades y las características y funciones de liderazgo de las cuales se deben empoderar, donde se reconoció el compromiso de servir como facilitadoras de los procesos de autogestión para propender al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la Asociación.

La realización de la práctica social realizada con las mujeres pertenecientes al taller de confecciones de ASOMUPOVUL, permitió conjugar los conocimientos académicos con la realidad social que viven las mujeres en el municipio de Aratoca, las cuales se encuentran en condición de vulnerabilidad. Esta dinámica social propició el reto como estudiantes de Trabajo

PRÁCTICA SOCIAL

Social de llevar el saber profesional a la práctica, incentivando a los actores sociales el compromiso de participar y ejercer liderazgo para propiciar su bienestar.

La experiencia logró promover satisfactoriamente la cohesión grupal, por medio del análisis colectivo de su dinámica social y reconociendo la importancia de la planeación de iniciativas dirigidas a la transformación de su realidad. En este sentido, las mujeres dimensionaron la importancia que representa llevar a cabo procesos basados en la autogestión y la generación de vínculos institucionales para lograr el reconocimiento y alcanzar los objetivos propuestos, como lo es la ejecución del proyecto productivo de confección y comercialización de indumentaria deportiva elaborada con telas inteligentes.

Por otro lado, la labor de intervención en el contexto social de la asociación permitió actuar desde diferentes roles propios del trabajador social como lo son: Educador social, investigador y mediador. Principalmente se buscó capacitar y asesorar a las mujeres para que afianzaran sus conocimientos y reconocieran sus capacidades y derechos con los que cuentan para llevar a cabo iniciativas participativas y de autogestión. Así mismo, se investigó en conjunto con las mujeres sobre la realidad social en la que se encuentran inmersas, desarrollando un diagnóstico que permitió conocer las problemáticas que viven, generando así las estrategias de intervención que se llevaron a cabo.

También se logró mediar entre la asociación y la institución educativa de las Unidades Tecnológicas de Santander, forjando un vínculo institucional que permita a las mujeres desarrollar conocimientos oportunos, de acuerdo a sus capacidades, para la realización de proyectos que busquen generar una mejor calidad de vida; de igual forma, se medió entre la Alcaldía municipal y la Asociación. Este último proceso de gestión no tuvo resultados satisfactorios, puesto que se obtuvo respuesta negativa por parte de la alcaldía, sin embargo,

PRÁCTICA SOCIAL

teniendo en cuenta que las mujeres se encuentran empoderadas de sus capacidades político organizativas, se aprecia que tienen la habilidad para acceder a los recursos solicitados por medio de la gestión con la Gobernación de Santander y diferentes entes públicos o privados.

Como aportes significativos al proceso de formación profesional se destaca el reconocimiento del Trabajador(a) social como agente en los procesos de desarrollo local, puesto que al intervenir con el grupo debe cumplir un rol de observador de manera transversal a todos los momentos de relacionamiento con la comunidad, de igual forma se incluye dentro del contexto en el que está interviniendo, apoyando la proyección y generando alternativas de forma participativa para propiciar un bienestar común, el fortalecimiento de capacidades y de las relaciones sociales, además de la transformación de la realidad social en la búsqueda de una mejor calidad de vida de la población intervenida.

- Recomendaciones

A la Asociación:

Es importante que las mujeres pertenecientes a ASOMUPOVUL consideren la relevancia del proceso llevado a cabo por las estudiantes, para que, a partir de los aprendizajes adquiridos y las capacidades de las cuales se empoderaron, avancen de manera uniforme en la planeación y ejecución de diversas estrategias que contribuyan al alcance de los objetivos de la asociación, los cuales propenden principalmente por el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la asociación.

Gestionar la búsqueda de un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades de producción del taller de confecciones, esto en función de posibilitar mejores condiciones para la

PRÁCTICA SOCIAL

ejecución de esta etapa y para los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander que estén interesados en cumplir sus requisitos académicos en acompañamiento con la Asociación.

Por otra parte, se sugiere establecer vínculos institucionales con entidades públicas o privadas en aprovechamiento de sus capacidades Político-Organizativas, para que puedan llevar a cabo proyectos que posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la Asociación.

crear comités que permitan aplicar los resultados alcanzados con este proyecto y potenciar el desarrollo y fortalecimiento de ASOMUPOVUL

Se hace necesario que garanticen mediante su propia gestión, la implementación de convenios con las instituciones que se identificaron y otras posibles: SENA, UTS, COMPROMISO, GOBERNACIÓN, ALCALDÍA, ETC.

A la Universidad:

Se considera de gran importancia mantener la modalidad de Practica Social, pues se demuestra que aporta elementos importantes de desarrollo en comunidades vulnerables.

Es necesario estimular proyectos de este tipo en comunidades y procesos sociales previamente identificados que requieran el aporte de Trabajo Social.

Es necesario contar con el apoyo económico de la Universidad en la realización de prácticas sociales fuera de la ciudad. Las estudiantes hicieron un grande esfuerzo por trasladarse semanalmente a la Asociación, esto resalta el interés por aportar a la solución de la problemática que viven las mujeres de ASOMUPOVUL.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. J. (1994). *La Acción Social a Nivel Municipal*. Buenos Aires: Editorial LUMEN.
- Aguilar, M. J. & Ander- Egg. (1999). *Diagnóstico Social Conceptos y Metodología*. 2da edición. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires.
- ASOMUPOVUL, (2011). "Estatutos Asociación de Mujeres Cabeza de Hogar y Población Vulnerable de Aratoca". Aratoca, Santander.
- Banco Mundial. (2006). *Desarrollo Económico Local: Un instructivo para el desarrollo y la implementación de estrategias y planes de acción de desarrollo económico local*. Washington D. C.
- Berger, P., & Luckmann , T. (1972). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. (2010). *El aprendizaje colaborativo en acción*. Bogotá: Mayol Ediciones S.A.
- CEPAL. (1998). *Manual de Desarrollo Local*. Santiago-Chile: Casilla.
- CONPES, (2013). "Documento Conpes Social". Equidad de género para las mujeres. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/161.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (2005).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. DANE. (2016). "*Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2016*". Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-devida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2016>
- Dollfus, O. (1997). *La Mundialización*. París: Presses da Sciences.
- Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ONU MUJERES. "Desarrollo de capacidades". Recuperado de: <http://www.endvawnow.org/es/articles/321-desarrollo-de-capacidades-.html>
- FAO. (2008). *Programa especial para la seguridad alimentaria nutricional nacional: El liderazgo comunitario*.
- Freire, P. (2009). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: SIGLO XXI.
- Fundación Acción Pro Derechos Humanos. (2008). "Declaración Universal de los Derechos Humanos". Madrid, España. Recuperado de:

PRÁCTICA SOCIAL

http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948DeclaracionUniversal.htm?gclid=EA1aIQobChMI2Ji6g_D91QIVlksNCh2gAA5uEAAYAiAAEgLRB_D_BwE

- Gasser, M., Salzano, C., Di Meglio, R., & Lazarte-Hoyle, A. (2004). *Desarrollo Económico Local en Situaciones de Post Crisis. Guía Operacional. OIT*. Obtenido de http://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS_112267/lang--en/index.htm
- González, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Cali: Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Gratton, L., & Erickson, T. (2007). Ocho maneras de construir equipos colaborativos. *Harvard Business School Publishing Corporation*, 3-10.
- Guiso, A. (2000). Potenciando la Diversidad (Dialogo de Saberes, una práctica hermenéutica colectiva). *Centro de Investigaciones Fundación Universitaria Luis Amigó*. Obtenido de ftp://148.231.212.8/Backups/Eaton/BiblioTesis/docto/potenciando_diversidad.pdf
- Oficina Internacional del Trabajo. (2007). *Desarrollo local en América Latina: Oportunidades y desafíos para el trabajo decente*. Ginebra, Suiza. Obtenido de http://www.oit.org/wcm5/groups/public/---dgreports/--integration/documents/publication/wcms_099052.pdf
- ONU. (29 de 08 de 2017). *El Portal de la HRBA*. Obtenido de <http://hrbaportal.org/the-humanrights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understandingamong-un-agencies>
- ONU MUJERES. (2018). "Compromisos de Estados miembros". Colombia. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/get-involved/step-it-up/commitments/colombia>
- Paredes, P. (2009). *Desarrollo local: Gestión, Estrategias, Elementos, Características, Dimensiones y Agentes. Voxlocális*, 3.
- Pérez, C. A. (2016). De la Autogestión Comunitaria a lo Sentipensante. *VIRAJES*, 65-74.
- Plan Municipal de Desarrollo. (2016-2019). "Por el cambio de Aratoca". Municipio de Aratoca, Santander. Recuperado de: http://aratoca-santander.gov.co/apc-aa-files/34383861373237396232393962393139/plan-de-desarrollo-2016-2019_2.pdf
- Plazas, C. (2012). "Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres". Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politicapublica-equidad-de-genero.pdf>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). "Objetivos de Desarrollo Sostenible". Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainabledevelopment-goals.html>

PRÁCTICA SOCIAL

- Programa Presidencial Indígena. (2013). "Derechos de las Mujeres. Principales instrumentos y normas internacionales y nacionales". Imprenta Nacional de Colombia: Bogotá.
- Ribeiro, E., & Barbosa, F. (2003). Organizaciones de base, redes intersectoriales y procesos de desarrollo local: El desafío de la sostenibilidad. *Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Base*.
- Rodríguez-Pose, A. (2001). El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de desarrollo económico local en un mundo globalizado. *Departamento de Geografía y Medio Ambiente London School of Economics*. Obtenido de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/ddd.pdf>
- Salas, M. (2013). *Los Sabores y las Voces de la Tierra: Visualizando la Soberanía Alimentaria en los Andes, Capítulo 7*. Bolivia: Publications library. Obtenido de <http://pubs.iied.org/G03611/>
- Seller, E. P. (s.f.). La Participación Ciudadana en el ámbito local, eje transversal en el trabajo social comunitario. *Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante*, 103-137.
- Spicker, P. (s.f). Definiciones de Pobreza: doce grupos de significados. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf> Tönnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico*. Paris: UNESCO Publishing, 2014. Obtenido de http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf